

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Trabajo Infantil y salud laboral:
una aproximación a la temática de trabajo en niños,
niñas y adolescentes en la producción del junco en
Ciudad del Plata - San José

María Fernanda Ubal Balladares
Tutora: Teresa Dornell

2016

Agradecimientos.

La concreción de este trabajo fue posible gracias al apoyo y contención de mi familia, los principales impulsores de mis sueños, quienes estuvieron desde sus inicios acompañándome con perseverancia y confiando plenamente en que este día llegaría...

A mis amistades, sin importar el tiempo, han demostrado ser mis verdaderos pilares, quienes me han hecho sentir viva y disfrutar de todo momento...

También quiero expresar mis agradecimientos a todos aquellos que hicieron posible que este trabajo se realizara en tiempo y forma, brindándome un espacio, tiempo y sobre todo confianza. A quienes nunca me dejaron caer, y me enseñaron a enfrentar aquellos miedos que aparecían de vez en cuando...

A Teresa mi tutora quien estuvo durante todo el proceso de elaboración, siempre atenta, compañera y apostando a un buen trabajo.

En especial quiero agradecer también a todas las familias de ciudad del Plata, instituciones, organizaciones que permitieron acercarme, brindándome la mayor comodidad y respeto.

ÍNDICE

-Introducción.....	Pág. 4
-Antecedentes.....	Pág. 5
-Justificación epistemológica	Pág. 6
-Objetivos de investigación.....	Pág. 12
-Estrategia metodológica	Pág. 12

Cap. I: Trabajo Infantil

- Conceptos de Trabajo y Trabajo Infantil.....	Pág. 14
- Tipologías del Trabajo Infantil	Pág. 17
- Nacimiento del Trabajo Infantil en el sector productivo	Pág. 17
del Junco en Ciudad del Plata	
-Vínculos entre la educación y el Trabajo infantil	Pág. 20
-Actividades en relación a la edad y el género	Pág. 21

CAP II: Riesgos Laborales y medidas preventivas

-Conceptualización e importancia de la Salud	Pág. 24
en el mundo del trabajo	
-Riesgos laborales presentes en las actividades en el sector	Pág. 25
del Junco a través del Modelo Obrero Italiano:	
-Grupo I: Microambiente de trabajo	Pág. 26
-Grupo II: Contaminantes físicos, químicos y biológicos	Pág. 29
-Grupo III: Carga física	Pág. 34
-Grupo IV: Riesgos psicosociales	Pág. 37
-Grupo V: Factores tecnología y de seguridad	Pág. 38
-Análisis	Pág. 49
-Conclusiones	Pág. 46
-Bibliografía	Pág. 49
-Anexos	Pág. 50

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo se conforma como monografía final de grado correspondiente a la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales -UdelaR- El mismo busca en primer lugar continuar y profundizar de manera concisa en el estudio y trabajo realizado durante los periodos de 2013-2014 desarrollado en la práctica Pre- profesional de “Trabajo y Sociabilidad”¹, en Ciudad del Plata- Departamento de San José. La finalidad de dicho trabajo fue conocer y trabajar junto a las familias de los trabajadores del Junco y la Totorá sobre el desarrollo de sus emprendimientos productivos y familiares y los riesgos que se presentan en el momento de su trabajo.

Una vez que hablamos de emprendimientos productivos familiares, destacamos la alta participación de niños, niñas y adolescentes de la zona, por lo pronto este trabajo pretende acercarse, estudiar, entender y reflexionar sobre los tipos de trabajo que realizan estos niños, niñas y adolescentes, su vínculo con el Junco, buscando acercarse y problematizar la definición de Trabajo Infantil y su relación en otras áreas como salud, educación y ocio.

En cuanto a la Salud, se buscará saber cuáles son los principales riesgos laborales que sufren y perciben llevando a cabo dicho proceso en el sector del “Junco” en Ciudad del Plata, pudiéndolos identificar a través de la clasificación del “Modelo Obrero Italiano”² en todas las etapas de dicho proceso; para luego poder contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de estos sujetos siendo de gran importancia el conocimiento de las normativas vigentes que los amparan y aquellas medidas de prevención a los riesgos.

Por último se buscará dar a conocer cómo estos niños, niñas y adolescentes sobrellevan la dinámica familiar en el proceso productivo, sus distintas dificultades frente a la temática y cuáles son los apoyos que reciben por parte de las instituciones junto a sus redes para enfrentar dichas problemáticas.

¹Nombre del centro de práctica pre-profesional de la Lic. Trabajo Social a cargo de la Profesora Silvia Lema durante el periodo de 2013-2014.

²O`DONNE(1974): Modelo Obrero Italiano es un modelo que busca estudiar y mejorar las condiciones de los trabajadores, este estudio surge en los años 60` a raíz de un movimiento organizado por los trabajadores en busca de su salud y seguridad laboral.

ANTECEDENTES

Puede apreciarse que durante los últimos años ha habido un mayor interés respecto a la problemática del Trabajo Informal en el sector del “Junco” y la “Totorá” en Ciudad del Plata, Departamento de San José. No solo surge la preocupación por conocer el tipo de actividad que realizan y su respectivo procedimiento sino y en particular el interés de saber cuáles y como son las condiciones laborales de los trabajadores en la zona. Dicha preocupación surge por parte de las Instituciones y por aquellos profesionales involucrados en la temática del Trabajo Informal y sus condicionantes en temas de Salud. Por el momento no se cuenta con una gran cantidad de trabajos realizados en materia de trabajo informal e infantil en la zona.

Como antecedentes podemos percibir que en el marco del Proyecto Integral: “Trabajo y Sociabilidad” anteriormente conocido como “Trabajo y Cuestión Agraria”, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales- UdelaR surge el área de práctica pre-profesional con los trabajadores del Junco y la Totorá en Ciudad del Plata. El mismo a través de la propuesta de trabajo en el año 2012-2013 buscó vincularse y profundizar con el estudio, la formación y el abordaje del mundo del trabajo. Como se mencionó anteriormente sabemos y destacamos que el sector de trabajadores del junco y la totora es un sector productivo muy poco investigado a lo largo del tiempo ya que hasta el momento se han realizado pocas investigaciones sobre el sector productivo del junco, y ninguna producción sobre el Trabajo Infantil existente en la zona.

La primer investigación fue realizada en diciembre de 2010 por Hiroko Oshima; llamándose: “Junqueros: el uso de los recursos del junco de la Ciudad del Plata (los barrios de Delta del Tigre, SO.FI. MA, y Villa Rives) en la futura área protegida Humedales del Santa Lucia”. Esta investigación se basó en el estudio del sector del junco como una actividad productiva en una futura área protegida, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del proceso de implementación del Sistema Nacional de las Áreas Protegidas (SNAP). Una segunda investigación corresponde a la Monografía de Grado de Héctor Omar Fontes Moreno realizada durante el año 2011 con el título de “El junco y la totora de Ciudad del Plata. Estudio de caso de la cooperativa social Bañado del Tigre”; dicha investigación se enfoca en una caracterización y descripción del sector productivo.

En tercer lugar se realizó el “Primer Censo de Trabajadores del Junco y la totora en Ciudad del Plata” en el año 2013-2014 llevándose a cabo por el grupo de estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social supervisados por los docentes correspondientes de la UdelaR, durante los mismos años, dos investigaciones fueron realizadas en el centro de práctica por estudiantes de la Facultad, por un lado “Trabajo y Salud: Trabajadores cortadores del junco”³, el cual busca obtener un enfoque, una mirada más específica sobre en el trabajo, y en la salud cuales son los riesgos y cómo estos terminan perjudicando a los sujetos trabajadores, destacando y trabajando sobre sus medidas preventivas. Y por otro lado: “Expresiones de solidaridad y cooperación en trabajadores cortadores del sector del Junco y la totora de Ciudad del Plata: Parador Delta del Tigre”⁴

Por parte del Departamento de Salud Ocupacional en el Hospital de Clínicas- en el 2014 se realizó un estudio de las CYMAT (Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo) en Ciudad del Plata⁵.

Cabe volver a mencionar y dejar en claro la escasez de información y material que se encontró respecto al Trabajo Infantil en Ciudad del Plata.

JUSTIFICACIÓN

La relevancia de estudiar la temática de trabajo infantil en Ciudad del Plata en el sector del Junco y la Totora nace a raíz de las preocupaciones surgidas mientras se realizaba el proceso de conocimiento del sector productivo del junco y de la totora durante los años anteriores. De este modo se hizo visible a lo largo de este tiempo la importancia del trabajo y la sobrevivencia a nivel familiar como individual para satisfacer las necesidades donde la mayoría de los integrantes y también los niños, niñas y adolescentes trabajan o colaboran para una mayor producción, ganancia y sobrevivencia.

Se destaca que el trabajo del junco, existe hace muchísimos años en la zona, el mismo es transmitido de generación en generación y cumple con una particularidad que si bien se realiza de forma individual y/o grupal, en la gran mayoría de las

³ 2014- Estudiantes de Trabajo Social: Nadia Silvera, Elisa Sosa, Laura Obelar y Fernanda Ubal

⁴ 2014- Estudiantes de Trabajo Social: Florencia Sepúlveda, Stephanie Zollinger, Debora Gabriela Dominguez y Carolina Mutay.

⁵ 2014- Nadia Silvera, Elisa Sosa y Fernanda Ubal.

familias de Ciudad del Plata surgen los emprendimientos productivos familiares, por lo que se asegura la participación de niños, niñas y adolescentes existe.

Se considera que todo niño, niña y el adolescente se encuentran en una etapa especial de la vida, la misma es caracterizada por el crecimiento y el desarrollo biológico; *“pondo estructural, maduración sexual y comienzo de su vida reproductiva, la estructuración de su aparato psíquico y la integración como sujeto social”*, es por lo pronto que en este periodo de su vida no debería exponerse a trabajos que puedan afectar su normal desarrollo, como son denominadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como las peores formas del trabajo Infantil⁶.

Ciudad del Plata pertenece al área metropolitana. La misma se caracteriza por ser una zona que asume contrastes sociales, en cuanto a la infraestructura, situación económica y estructura social en donde estas heterogeneidades se visualizan en las distinciones presentes de los barrios y de cada familia. Es importante poder apreciar qué Ciudad del Plata a nivel territorial presenta factores naturales del territorio muy apreciados por los trabajadores como lo es el Junco (propia planta del ecosistema) encontrándose en los Humedales de Santa Lucía y que ellos mismos posibilitan el desarrollo de algunas actividades laborales manuales y de índole familiar.

Presente esta actividad en los menores damos lugar a preocuparnos y preguntarnos: ¿Qué tipos de tareas realizan estos niños, niñas y adolescentes?; ¿existen riesgos laborales?; ¿cuáles son los riesgos laborales a los que ellos se enfrentan y por los cuales transitan?; ¿cuál es la mirada de su familia y en qué grado lo permiten?; ¿influye en su educación y aprendizaje?; ¿de qué manera?, ¿hay instituciones que controlan y se hacen cargo de estas situaciones?, por lo pronto se da lugar a problematizar la infancia.

La infancia es un periodo en la vida que debería dedicarse a la educación, a la formación, y al desarrollo integral de niños y niñas, y no al trabajo. El trabajo infantil, por su propia índole y por las condiciones en que se realiza, condiciona el potencial de estos niños y niñas para llegar a ser adultos *“comprometidos en una sociedad y*

⁶Ver anexo VII: Peores Formas del Trabajo Infantil Código de la niñez y adolescencia. Cap XII, Art. 164

vulnera su integridad, es decir, Vulnera el derecho a ser niños” (FACCIUTO, A; 2006:10)

El trabajo infantil es entendido como aquella actividad legal o no, remunerada o no de los niños y niñas realizada antes de los 18 años en nuestro país, que entorpece su educación, presenta situaciones de explotación, interfiere en su desarrollo integral, social, psíquico y físico y que implica una preocupación permanente para su subsistencia.

Partimos de la base que Ciudad del Plata transita por una situación de pobreza y de vulnerabilidad, donde la familia trabaja para satisfacer su necesidad y salir adelante, encontrando como mencionamos anteriormente la necesidad de trabajo y de mano de obra de todos los integrantes para obtener así una mejor ganancia.

Ahora bien ¿por qué nos preocupa el trabajo infantil? La preocupación por este fenómeno en nuestras sociedades, tiene que ver básicamente con que la protección a la infancia, siendo una de los elementos esenciales para pensar en una sociedad equitativa. La infancia es entendida como *“el momento en que se adquieren los instrumentos básicos y se construye el capital humano y social de los individuos”* (MINUJIN: 2000).

En cuanto a las condicionantes culturales, estos son los que muchas veces legitiman el trabajo infantil, ya que el mismo es considerado por las familias como una fuente mejor de aprendizaje en comparación con la educación formal, sucede que muchos de los padres de los menores opinan que todos tienen que aprender el oficio; ya que el día de mañana no saben que vivirán.

Según Alejandra Facciuto (2006): *“el trabajo infantil no es un hecho natural sino que se lo considera como uno de los emergentes de la cuestión social actual ligada a condiciones económicas, políticas, legales y culturales”* (FACCIUTO A; 2006:10) Por lo que podríamos en un futuro o mientras tanto atender a dichas emergencias de la cuestión social.

Podría considerarse entonces que el trabajo infantil es: toda actividad (legal no, remunerada o no) de niños, niñas y adolescentes, donde se entorpece su educación, presenta situaciones de explotación e interfiere en el desarrollo integral (social, psíquico, físico) y que implica una preocupación permanente para su subsistencia. (FACCIUTO A; 2006:10).

Por otra parte mencionamos que la infancia es un periodo en la vida que debería dedicarse a la educación, la formación y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y no al trabajo. Sucede que en este caso en Ciudad del Plata el tipo de trabajo, por su propia índole y por las condiciones en que se realiza condiciona el potencial de estos niños y niñas para llegar a ser adultos comprometidos en una sociedad y que vulnera su integridad y que en palabras de la autora se mantiene el ideal de que se están: “vulnerando el derecho a ser niño”. (FACCIUTO A; 2006:10).

Cuando hablamos de Infantil, infante, niño nos preguntamos: ¿qué es ser un niño?, ¿que esperamos de un niño? Es importante considerar a lo largo de los siglos como era construida la imagen del niño; Si hablamos del Siglo XIX se pensaba en “*un niño miniatura, un ser que pertenece a su padre, un humano incompleto, un fruto del amor, el depositario del porvenir de la patria, un sujeto de protección jurídica*”, la cuestión es como vemos al niño en pleno siglo XXI

Por otra parte la ilegalidad en el trabajo infantil y el ingreso temprano al mercado laboral están estrechamente ligados con la problemática de la pobreza y con las estrategias de supervivencia en las que se encuentran los grupos familiares que no tienen medios necesarios para asegurar la satisfacción de sus necesidades básicas. Es relevante para nosotros el estudio del trabajo infantil e informal, ya que actualmente existe un amplio sector de trabajadores que se encuentran en situación de informalidad laboral, de las cuales implica desfavorables condiciones de trabajo, desestabilidad en el tiempo y desprotección laboral. El sector productivo del junco se caracteriza por su compleja realidad; dentro de las formas que asume el trabajo con el junco se encuentra: trabajo informal, de tiempo parcial y un trabajo a domicilio como emprendimientos familiares (PIÑEIRO, D.; 2008).

La población ocupada en Ciudad del Plata se caracteriza por tener una importante proporción de trabajadores por cuenta propia y sin lugar en donde establecerse formalmente (FONTES, O; 2011). Las actividades que realizan son denominadas “*estrategias de sobrevivencia en relación de no dependencia, pero asociadas a un alto nivel de precariedad del empleo e informalidad*” (FONTES O.; 2011: 11). Y la importancia que esto nos trae dado a que es el entorno en donde se va a desarrollar este niño, niña y adolescente.

Esta actividad que surge no en todos los casos pero si por un hecho de necesidad ya sea por una crisis social, económica y a la vez cultural es cuando los menores son obligados a trabajar ya sea en el ámbito familiar es decir en sus domicilios como de manera independiente.

El trabajo con el junco es una actividad productiva que se lleva a cabo aproximadamente hace unos 60 años (según relatos de trabajadores con más edad). Se caracteriza por ser un trabajo manual que se desarrolla en dos etapas, en la primera, consiste en la extracción de la materia prima del río y posteriormente secado de junco; la segunda etapa consiste en el trabajo de la materia prima de forma manual, con mecanismos y herramientas rudimentarias para la producción de esteras y finalmente su comercialización. Este tipo de actividad está fuertemente condicionado por habilidades, fuerza de trabajo y saberes de los propios trabajadores y de generación en generación.

Dentro de las condiciones de trabajo a las cuales se enfrentan son: bajas remuneraciones, la exposición a riesgos para la salud y la dificultad para procesos de asociación. Cabe mencionar que las situaciones de cada trabajador se muestran de forma diferenciada proyectando vivencias distintas pero que hacen a una realidad compartida que se expresa en diversos grados de producción laboral y reproducción de la vida.

A partir de lo planteado, creemos pertinente enfocarnos en el estudio de la temática salud laboral, detectando los posibles riesgos laborales que amenazan a la salud de los niños, niñas y adolescentes, ya que pensamos que es una problemática a ser atendida por los propios trabajadores, familias y de los agentes externos. Sabemos que los problemas de salud laboral generen efectos sobre el propio trabajo y la reproducción de la vida; por lo cual nos enfocaremos en la investigación de los riesgos laborales presentes en el sector del junco para lograr visualizar como estos impactan sobre la vida cotidiana del menor y su familia, como también sus impactos en el cuerpo produciendo efectos a corto o largo plazo en la vida cotidiana de los individuos y familias o en el propio trabajo. Y donde volvemos a replantearnos como este niño asume o no enfrentarse a estos riesgos desde tan temprana edad.

Es necesario recordar que a partir de la división internacional del trabajo en el trabajo causadas por las grandes transformaciones en el mundo del trabajo, y por los lineamientos del consenso de Washington generaron una enorme “ola” de

desregulaciones en las más diversas esferas del trabajo, como también en el plano de las organizaciones técnicas de las mismas y sobre todo una gran necesidad de sobrevivencia. El avance del sistema capitalista que establece esta nueva organización productiva y social, se acompaña con la instauración de nuevas problemáticas sociales complejas, donde la inserción al mercado laboral y el salario son elementos centrales para la sobrevivencia.

El trabajo adquiere una centralidad en la determinación de la reproducción de la vida, por lo cual la forma en que se manifiesta el trabajo determina las condiciones de vida en el cual se desenvuelven los trabajadores, y por lo tanto se insertan en procesos más amplios relacionados con la educación, acceso a la salud, acceso a la vivienda y diferenciaciones culturales. Actualmente la realidad del trabajo muestra nuevas manifestaciones a causa del nuevo patrón de acumulación y flexibilización del sistema capitalista que instaura según Antunes (2011) una nueva morfología del trabajo, donde convive un sector de trabajo formal o estable con el sector informal.

Héctor O. Fontes Moreno (2011) presenta una descripción del proceso productivo del sector del junco, procesos asociativos, y algunas variantes que hacen a la reproducción de la vida. A su vez, en este trabajo se explicita la relevancia que cobra Ciudad del Plata, la cual se conformó a partir de la urbanización significativa a causa de la falta de “casa habitación” y los altos alquileres de la época en la zona capitalina, generándose de esta manera la formación de asentamientos definitivos y la reproducción social de los mismos. Entendemos que si bien este trabajo aporta a la profundización y problematización del sector productivo del Junco, también puede generar beneficios para la estimulación temprana y cuidados físicos como psíquicos de los niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN:

Objetivo general:

Como objetivo general se buscara aproximarse a las nociones básicas del trabajo infantil en Ciudad del Plata - San José y todo aquello que tenga que ver con su desenlace en relación a la producción del Junco. Dentro del área de trabajo y salud, se buscará conocer cuáles son los riesgos laborales presentes en la vida cotidiana de cada niño, niña y adolescente instaurados en el proceso productivo del junco. Y conocer a las instituciones pertinentes involucradas en la temática del Trabajo Infantil y su posición ante la misma.

Objetivo específicos:

- Identificar los tipos de Trabajo Infantil existentes en Ciudad del Plata
- Conocer la cantidad aproximada de niños, niñas y adolescentes que trabajen y/o colaboren en la producción del junco
- Identificar cuáles son las actividades que realizan los niños, niñas y adolescentes en el proceso productivo del junco en Ciudad del Plata.
- Informarse cuáles son los riesgos laborales a los que se exponen los niños/as y adolescentes que trabajan con la materia prima del junco en Ciudad del Plata.
- Indagar sobre los efectos que generan los riesgos laborales sobre el cuerpo y la vida cotidiana de cada niño/a y adolescente.
- Identificar cuáles son las instituciones que se encuentran en redes y que participen en la problemática del Trabajo Infantil u otras relacionadas con los niños, niñas y adolescentes.

METODOLOGÍA

En el presente artículo las técnicas de investigación que serán utilizadas son en primer lugar fuentes secundarias del Primer Censo a Trabajadores del Junco y la Totorá durante el año 2013-2014 en Ciudad del Plata identificando por cada vivienda: cuantos son los niños, niñas y adolescentes que trabajan y/o colaboran con la familia; que cantidad de esos niños, niñas y adolescentes asisten a centros educativos y saber cuántos de estos menores tendrían cobertura médica. A partir de estos datos se obtendría, una información más precisa sobre las condiciones y

algunas necesidades cubiertas de las/los niñas/niños que trabajan y/o colaboran en el sector productivo del Junco.

En segundo lugar se estarían realizando entrevistas; En primera instancia a actores Claves o informantes claves como ser a trabajadores productores del Junco y a las familias que son partícipes de los procesos de elaboración de esteras y recolección de junco⁷, no pudiendo realizar entrevistas a los niños y niñas que se encontraban en los domicilios, con la única dificultad encontrada de que eran menores y sus padres no les permitían responder como tampoco estar presentes. A continuación se entrevistarán actores calificados o informantes calificados⁸ como maestros de escuelas primarias, docentes de liceos en donde asisten o asistieron estos menores de la zona como también a aquellos actores vinculados en la materia de trabajo y trabajo infantil como ser a la Sra. Inspectora de Trabajo Infantil⁹ y a una ONG siendo “Gurises Unidos”¹⁰ una de las más vinculadas al trabajo de la Erradicación del trabajo infantil. Además se realizarán entrevistas a Actores calificados o informantes calificados en la Salud como ser Médicos o Asistentes en la salud¹¹. En tercer y último lugar se realizarán observaciones en el Rio Santa Lucia y otros puntos de corte de la materia prima como en Talleres de producción familiar a los trabajadores para así poder entender y apreciar las divisiones del trabajo y percibir además aquellos riesgos laborales presentes en el mismo.

⁷ **Ver anexo I:** Entrevistas a trabajadores, familias trabajadoras del junco.

⁸ **Ver anexo II:** Entrevistas actores calificados (maestros, docentes, directores de escuelas y Liceos)

⁹ **Ver anexo III:** Entrevista a Inspectora en Trabajo Infantil, MTSS.

¹⁰ **Ver anexo IV:** Entrevista a Técnica del “Programa Gurises Unidos”

¹¹ **Ver anexo V:** Entrevista actores calificados en la salud: Hospitalito ASSE-

CAPITULO I: TRABAJO INFANTIL

Conceptos de Trabajo y Trabajo Infantil:

Marx (1975) define al trabajo como aquella actividad en la cual el hombre transforma a la naturaleza, es decir, aquella actividad por la cual el hombre satisface sus necesidades vitales. Pero, los procesos de producción, organización y modalidad de trabajo han variado de acuerdo a los momentos históricos; si bien en un mismo periodo histórico puede existir la convivencia de diversas formas de trabajo y modo de producción, podemos decir que se identifica un avance cronológico de las modalidades y organización del trabajo de acuerdo a la forma de producción y progreso tecnológico. El modo de producción capitalista tiene como objetivo la ganancia y la acumulación de capital a través de la explotación del trabajo asalariado. Se establece una relación entre el dueño de los medios de producción y el trabajador, dado por la venta de la fuerza de mano de obra a cambio de un salario.

Ricardo Antunes plantea que la categoría de trabajo *“comprendida en su totalidad y complejidad no puede ser reducida al empleo o a la forma de trabajo asalariado”* (RICARDO, A; 2000:4); El trabajo es la actividad que realiza el hombre transformando la naturaleza para su beneficio, buscando satisfacer distintas necesidades humanas; la subsistencia, la mejora de la calidad de vida, la posición del individuo dentro de la sociedad, y la satisfacción personal.

Por lo pronto el trabajo es una actividad que se desarrolla en un tiempo considerable en la vida cotidiana de los seres humanos, es una valorización del esfuerzo tanto físico como intelectual, emocional por lo cual es relevante que las condiciones ambientales de trabajo apuesten al bienestar del trabajador, aquí es donde cobra importancia la salud ocupacional como una disciplina que se orienta a la prevención y promoción de la participación del trabajador en la defensa de la salud, detectando y evaluando los riesgos presentes en el ámbito de trabajo (GRECCO, S; S/D)

Se busca indagar sobre las condiciones y el medio ambiente de trabajo, por lo que implica pensar sobre los factores que inciden negativamente en la salud de los trabajadores, aquí es donde es relevante considerar a los riesgos laborales. (Migliónico 2009). A su vez, indirectamente la calidad de un trabajador se puede ver

influenciada por: una alimentación insuficiente, vivienda inadecuada, educación deficiente, y los malos servicios de salud (Migliónico, 2009).

Según Migliónico (2009) el encargado de brindar buenas condiciones de trabajo son los dueños de los medios de producción, los empresarios o capitalistas, pero ¿Qué pasa cuando éstos no existen? ¿Cuándo se trata de trabajos informales donde la imagen del patrón es invisible? ¿Cuándo se trata de un trabajo primitivo? Y ¿cuándo es de producción familiar? Necesario para la subsistencia de la familia.

Los trabajadores del junco adoptan diversas formas de trabajo en Ciudad del Plata, en una primera instancia, se puede diferenciar el trabajo realizado por cortadores y aquel realizado por los talleristas, en las dos etapas se visualiza una diferenciación en las tareas o actividades de trabajo y por tanto diferentes exposiciones a los riesgos laborales. En cuanto al trabajo, el del cortador se lo puede caracterizar como un trabajo primitivo, donde los riesgos laborales están presentes por las condiciones ambientales naturales de trabajo y la exposición del cuerpo, ya que el mismo es la principal herramienta de trabajo del cortador.

Al momento de evaluar los riesgos laborales presentes en el ámbito laboral se debe de tener en cuenta que existe una relación imprescindible entre el tipo de ocupación laboral y el grado de exposición a los riesgos laborales, y por ende impactos sobre la vida cotidiana del trabajador y su familia, es decir, no todos los trabajadores exponen su salud en el mismo grado en el ámbito laboral y no todos los trabajadores desarrollan una misma modalidad de reproducción de la vida. A su vez, en el aspecto biológico, cada individuo es un ser particular, los riesgos que ponen en peligro a un trabajador, en otro puede no colocarlo en peligro.

Los riesgos laborales son *“todo objeto, sustancia, forma de energía no característica de la organización del trabajo que puede contribuir a provocar un accidente de trabajo, agravar las consecuencias de éste o provocar-aun a largo plazo- daños al estado de salud del trabajador”* (Migliónico; 2009:28).

Mostramos de modo concreto a aquel trabajador que más allá de la necesidad está habilitado por edad, salud física y mental para poder realizar cualquier tipo de tarea. La pregunta que nos damos lugar a hacernos es: ¿qué sucede cuando es un niño/a, y Adolescente? El artículo N°1 perteneciente a la Ley N°17.823 entiende por niño a todo ser humano hasta los trece años de edad y por adolescente a los mayores de

trece y menores de dieciocho años de edad¹², concibiendo que a los 15 años de edad con una previa y autorización de INAU, puede realizar trabajos en donde los mismos no sean de larga duración y no corran riesgos¹³.

El trabajo infantil es considerado como: *“cualquier labor que es física, mental o meramente dañina para el niño/a y/o adolescentes, y que promueve dejar el estudio y cargar a los y las infantes con responsabilidades que no son propias de su edad, o a que se conviertan en el único sostén familiar”* (FACCIUTO, A; 2006:19).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define por trabajo infantil a: *“toda actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes, por debajo de la edad mínima general de admisión al empleo especificado en cada país, cualquiera sea su categoría ocupacional (asalariado, independiente, trabajo familiar no remunerado); (...) considerándose además al trabajo infantil a aquellas actividades por debajo de los 18 años, que interfieran con la escolarización de los niños, niñas y adolescentes, se realicen en ambientes peligrosos, o se lleven a cabo en condiciones que afecten su desarrollo psicológico, físico, social, y moral inmediato o futuro”* (FACCIUTO, A; 2006:19).

El término de trabajo infantil suele ser definido como: *“el trabajo que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental”*. Otra de las posiciones que toma la OIT más adelante es que no todo aquel trabajo que sea efectuado por niños/as y adolescentes debe considerarse trabajo infantil, en donde a el mismo se lo considere con tal gravedad para poder erradicarlo, ya que la participación de niños o adolescentes en un trabajo que no afecta su salud y desarrollo personal o interfiere con su educación es considerado al final como algo positivo como ser el ayudar a sus padres en la casa, asistir en un negocio familiar o ganarse el dinero para gastos personales fuera de las horas de escuela y durante las vacaciones escolares. Estas clases de actividades según la OIT: *“contribuyen al desarrollo de los niños y al bienestar de sus familias; les hace obtener habilidades y experiencia, y ayudan a prepararlos para ser miembros productivos de la sociedad durante su vida adulta”* (OIT ;2004:16)

¹²Ley Nº 17.823, Art. Nº 1: Código de la Niñez y la Adolescencia.

¹³**Ver anexo VI:** Permisos y formularios de INAU para autorización de un menor para trabajar

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF 2005), el trabajo infantil tiene consecuencias desfavorables a corto como a largo plazo: en lo inmediato hay un deterioro en la educación del niño, una exposición a situaciones de riesgo (accidentes, lesiones físicas, enfermedades) y una socialización en ámbitos que no siempre son adecuados para su edad. Si enfocamos la mirada a futuro el trabajo infantil conduce al retraso escolar o abandono del sistema educativo, lo que a su vez provoca menores ingresos en la vida adulta, el acceso a trabajos no calificados y la reproducción de las condiciones de pobreza que provocaron la inserción laboral temprana. En este sentido se habla de un “círculo perverso”, en el cual la pobreza y el trabajo infantil aparecen como elementos mutuamente determinantes.

Tipologías del Trabajo Infantil:

Alicia Lezcano¹⁴ establece una tipología del trabajo infantil que servirá como eje ordenador para este tipo de trabajo productivo el que los niños, niñas y adolescentes realizan en Ciudad del Plata con la materia prima del junco, como otras actividades que también forman parte del desarrollo del lugar. Por un lado encontramos al Trabajo infantil precario: que son aquellos niños y niñas menores de 14 años cuya contratación está fuera del régimen legal; el Trabajo infantil informal: considerado como aquellas actividades realizadas con bajos ingresos, escasa o nula calificación; y por ultimo al Trabajo infantil clandestino: siendo aquel que desarrolla actividades que están directamente vinculadas a lo que social y legalmente es definido como “delito” y una última categoría es la del trabajador infantil cuyo marco laboral es el de la economía social.

Nacimiento del Trabajo Infantil en el sector productivo del Junco en Ciudad del Plata:

Se buscó conocer cual el papel que ocupa el trabajo infantil en el marco de las estrategias familiares de sobrevivencia y las representaciones de los niños y sus familias frente a su condición de trabajadores. Considerando a la unidad domestica como unidad de análisis.

¹⁴ RAUSKY M^o EUGENIA (2009) : “Perspectivas sobre el trabajo infantil en la Argentina: Un análisis de las investigaciones desarrolladas en el campo de las Ciencias Sociales”

En Ciudad del Plata podemos apreciar que la actividad del corte y el tejido del junco es una actividad que se desarrolla aproximadamente 60 años, y se caracteriza por la informalidad y precarización laboral. Dentro de las formas que asume el trabajo con el junco es el trabajo familiar, y por lo tanto, los saberes y habilidades que implica el trabajo con el junco son transmitidos de generación en generación pudiendo visualizar por lo pronto como aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentren en la familia participen de la tarea.

Sabemos que el trabajo infantil ha existido siempre, que no es un fenómeno contemporáneo, sin embargo a lo largo de la historia se han presentado diferentes valoraciones. Tanto en la antigüedad como en la Edad Media y en la época de la revolución industrial, una gran cantidad de niños realizaban alguna actividad laboral, su incorporación temprana al mundo del trabajo era algo que formaba parte del curso natural de sus vidas, lo cual nos indica que la infancia era un período breve. En la Edad Moderna, en los siglos XVIII y XIX esta situación se ha ido revirtiendo, la familia y la escuela pasaron a ser instituciones que comenzaron a construir los roles de “niño-hijo” y “niño alumno”. Al redefinir la niñez y otorgarle un nuevo status, comienza a reconocerse que la infancia es un período particular en la vida de las personas que requiere de un cuidado especial y de la protección de dichas instituciones. Igualmente esta nueva concepción de la niñez no se generaliza al conjunto de la sociedad; son las familias burguesas las que le otorgan este nuevo lugar a la infancia, mientras que para los sectores populares la niñez continuó estando ligada a prácticas laborales (DURO Y MARCÓN; S/D).

A lo largo del siglo XX, se ha hecho cada vez más presente la necesidad de brindar al niño una protección especial. Esto se ha manifestado principalmente en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño que en 1959 es adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, sociales y Culturales y en los distintos instrumentos que utilizan los organismos especializados en la temática. Sin embargo es en 1989, con la adopción por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN), que todo lo relacionado a la protección de la infancia llega a un punto culmine. La CIDN incorpora aspectos ya contenidos en la DDN, los amplía y, a

su vez, va más allá de dicha Declaración, ya que hace jurídicamente responsables a los Estados que la ratifican de sus acciones respecto a los niños. Un elemento central es que los niños pasan a ser considerados sujetos de derecho. En este sentido se habla de una ciudadanía de la infancia, donde todos los niños cualquiera sea su condición social, sexo u origen étnico, portan una serie de derechos: acceso a la salud, a un nivel de vida adecuado, a la educación, a la protección de la explotación económica, etc. Sin embargo, el hecho de portar estos derechos no significa que se efectivicen; el goce “real” de los mismos dista de hacerse presente.

El trabajo infantil surge como resultado de dos factores que actúan de forma combinada, por un lado actúan los ingresos insuficientes de las familias, por otro la insuficiencia en los hechos de las políticas sociales, como también y no es tan lejano el considerar cual es el nivel educativo y formación que alcanzaron sus padres o tutores.

Surge de gran importancia el poder analizar además como el tema del Trabajo Infantil es un elemento importante ya que del mismo no se encuentran registros algunos, ni del mismo censo incluso realizado años atrás por estudiantes de la practica pre profesional en la Facultad de Ciencias Sociales. En donde ni los censos ni las encuestas pudieron incursionar en este fenómeno por diversos motivos como por ejemplo: en primer lugar los informantes generalmente son sus propios padres, y por lo pronto tienden a no explicitar los trabajos de los niños, niñas y adolescentes, o como puede suceder en algunos relevamientos no se tiene en cuenta el trabajo de niños porque legalmente no está permitido.

Las forma de inserción laboral de estos niños, niñas y adolescentes puede darse de diferentes maneras. Una de ellas es bajo la forma de ayuda familiar, trabajo para terceros o asalariado, otras es bajo la forma de trabajo clandestino y por último trabajo por cuenta propia.

Según Alicia Lezcano: la expulsión de los menores al mercado de trabajo tiene que ver claramente con una estrategia de supervivencia familiar generada principalmente, para el caso de nuestro país, por los cambios políticos, sociales y económicos que desde la década del 70 han ido provocando severas consecuencias como la caída del salario, el proceso de des-industrialización y el desempleo entre otros. A su vez, el trabajo que realizan los niños como ayuda familiar puede darse

en diferentes contextos, entre ellos encontramos a los emprendimientos familiares (talleres o comercios); trabajo a domicilio; colaboración con los padres en el trabajo asalariado o formas asimilables y en actividades autónomas de generación de ingresos entre otros.

Educación y trabajo

En palabras de Crespi y Larrarte (2002): El vínculo entre trabajo infantil y el proceso de aprendizaje se manifiesta de forma bidireccional, la realización de actividades laborales por parte de los niños, niñas y adolescentes condiciona su desempeño en el contexto escolar y los problemas en el desempeño refuerzan la inserción de los niños, niñas y adolescentes en el sector informal, caracterizados por su precariedad, baja calificaciones y escasa remuneración ((MACRI, M; 2005:255).

El impacto que tiene la actividad laboral de los niños sobre la ausencia escolar representa una de las dimensiones más relevantes con relación al fenómeno del Trabajo Infantil, se establece que la realización de trabajos por parte de los niños va en detrimento de la formación escolar. Aunque gran parte de los chicos que trabajan asisten a la escuela, el ausentismo y la sobre edad son factores clave que inciden negativamente en la trayectoria escolar y en los logros educativos)” (KRAUSKY, M; 2009:23)

Según Krichesky (1993): *“los niños trabajadores presentan una trayectoria educativa con un alto grado de diversidad en cuanto a sus desempeños escolares”*; Crespi y Larrarte (2002), opinan que si estos factores como los que se nombraran a continuación actuaran de forma combinada, aumentarían las probabilidades de repitencia escolar. Estos factores son: *“dificultades en el entorno familiar hiperactividad, incapacidad de atención prolongada, limitaciones en el desarrollo mental como la actividad laboral”* (MACRI, M; 2005:254)

Puede apreciarse que un niño que trabaja si va a la escuela no rinde igual que otro que no trabaja, puede suceder que no vaya a la escuela porque el trabajo le insume todo el tiempo que tendría disponible realizando otras tareas como lo puede ser y surgió de la investigación el cuidado de hermanos, y de adultos mayores, como también otro tipo de tareas, cuidados del hogar, trabajo doméstico entre otros. Otras de las consecuencias del fracaso escolar son las *“tensiones, angustias, pérdida de*

autoestima, inhibición, desinterés, resentimiento, inseguridad, actitud negativa hacia el aprendizaje y en algunos casos a los docentes” (MACRI, M; 2005:254)

Actividades en relación a la edad y el género

En el sector del junco se puede identificar que la división sexual del trabajo es un aspecto característico, ya que generalmente los hombres son los que se dedican a la etapa de corte del junco en el río y las mujeres se dedican generalmente a la etapa de taller, limpiando el junco o tejiéndolo como supervisando a los niños y niñas que colaboran con la tarea. Si bien la realidad del trabajo del sector se caracteriza por presentar la división sexual del trabajo, cabe destacar que existen situaciones particulares que escapan de este aspecto.

Los cortadores concurren a las entradas del bañado individualmente, donde la productividad de cada trabajador del río es de carácter individual, y no se genera una productividad colectiva; en los casos que concurren en grupos- familiares o amistades-, cada uno trabaja obteniendo la materia prima y cobrando individualmente, no existe un trabajo cooperativo, los cortadores no cortan a partir de un objetivo común. Entre los miembros de la familia, dependiendo de los mazos que saca cada individuo es la paga que recibe para cubrir sus propias necesidades. De esta manera, vemos como los trabajadores se encuentran alienados de su propio trabajo, como bien lo expresa Infranca, A. y Vedda M. (2012) retomando las ideas de Marx, la alienación se produce cuando existe en el trabajador un sentimiento de pérdida y des realización. Aludiendo a lo explicitado anteriormente, el cortador se encuentra alienado del propio objeto que produce, es decir, cuando más mazos de junco extrae del río el cortador más vulnerable se encuentra, sobre todo desde los impactos que presenta sobre su cuerpo. A su vez, debido a las condiciones de necesidad, existe una oferta amplia en el mercado laboral, por lo cual esta se caracteriza por ser una mano de obra barata lo cual lleva a que el cortador se sobre exija en su producción.

Desde nuestro punto de vista, la incorporación de la variable género en los estudios sobre niñez trabajadora es de suma relevancia en la medida en que nos introduce en una dimensión más de la desigualdad que ya desde la infancia se va consolidando.

Hay algunos estudios sobre el trabajo infantil que ponen el énfasis en la ausencia de consideración de un aspecto fundamental del tema que debe ser contemplado: la

cuestión del género. En general aunque no de manera exclusiva se analiza la problemática del género vinculándola con el trabajo infantil de tipo doméstico.

Schiavonni (2003) analiza los aportes de hijas e hijos a las estrategias de vida familiar en contextos rurales y urbanos reconociendo: *“una gran cantidad de actividades realizadas por los distintos miembros del grupo familiar, tanto productivas (generadoras de ingresos) como reproductivas (trabajo doméstico, escolaridad, esparcimiento y cuidados personales)”*. (RAUSKY, M;2009:25) donde los niños, niñas y adolescentes se incorporan a la realización de actividades muy chicos y a medida que crecen se incrementa el grado de complejidad de las tareas. En un principio puede reconocerse que las edades son de suma importancia para la división sexual del trabajo: *“las diferencias de género se van acentuando con la edad: de niños parecen “asexuados”, de jóvenes las distinciones van haciéndose presentes”* (SCHIAVONNI; 2003:189). Una vez que crecen se van especializando en sus tareas que, como en el mundo adulto, y son valoradas de diferente manera.

CAPÍTULO II: RIESGOS LABORALES Y MEDIDAS PREVENTIVAS.

Concepto de Salud:

Aludiendo la temática salud vinculada al trabajo, encontramos algunos estudios nacionales e internacionales, dentro de los primeros, algunos son “Salud y Trabajo, Guía para la acción sindical” escrito por Walter Miglónico Técnico Prevencionista del PIT-CNT-; el “Manual básico en salud, seguridad y medio ambiente de trabajo” que reúne algunos artículos de integrantes de la Comisión Permanente de Procesos y Condiciones de Estudio, Trabajo y Medio Ambiente Laboral de la Universidad de la República (PCET-MALUR)-CSIC; “La Salud Ocupacional. Una visión crítica de la misma. Psicología y organización del trabajo salud de los trabajadores de la Salud- en La práctica Multidisciplinaria en la Organización del Trabajo” relatado por Fernando Tomasina, quien ha relatado además otros estudios académicos en la temática. Dentro de los estudios internacionales, encontramos a Neffa quien escribe: “¿Que son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Y Betancourt quien escribe un artículo titulado “Enfoque alternativo de la salud y seguridad en el trabajo”

La Organización Mundial de la Salud propone considerar a la salud como “*el completo bienestar físico, mental, y social en que el individuo es capaz de desarrollar sus potencialidades creativas y que todo individuo tiene derecho a gozar sin distinción de raza, creencia religiosa o política*” (MIGLIONICO; 2009:14) se propone entender a la salud a partir de cuatro puntos de vista: desde lo somato fisiológico: “*ausencia de enfermedad (...) Bienestar del cuerpo y del organismo*”; desde lo psicó: “*interrelación en el organismo humano del cuerpo y de la psiquis*”; desde lo sanitario: “*Preservar y mantener la salud colectiva*”; y desde la política legal: “*es un derecho para toda la población*”. (MIGLIONICO ; 2009:15).

Por lo pronto podemos destacar que el estado de salud es un bien fundamental, siendo esta la única reserva de los trabajadores que a lo largo del tiempo será deteriorada y gastada por el empleador con sus contaminantes. A partir de este asunto y preocupación es cuando comenzamos a preciar que lo único realmente saludable es defender ese estado de salud, impidiendo que el patrón o sujeto la desgaste con sus contaminantes.

Salud y bienestar en niños y adolescentes:

La edad infantil constituye el periodo más trascendente en la vida del ser humano, la marca por completo, “calidad sanitaria, nutricional, psicológica y educativa en la que el niño se desarrolle va a depender en gran parte su calidad de vida en la edad adulta”¹⁵. En parte la salud del niño va más allá de la ausencia de enfermedad, pues el periodo de la infancia hasta la adolescencia es tan importante que marca el desarrollo y calidad de vida en la edad adulta. Por ello “la salud infantil comprende su bienestar en todos los aspectos tanto físico, mental, emocional como social”.¹⁶

La calidad de vida infantil podría definirse entonces como: “la percepción del bienestar físico, psicológico y social del niño o adolescente dentro de un contexto cultural específico de acuerdo a su desarrollo evolutivo y a sus diferencias individuales”

Salud y los posibles riesgos laborales

Poder evaluar los riesgos presentes en el ámbito de trabajo existe una clasificación de cinco grupos de riesgos: Microambiente de trabajo; Contaminantes físicos, químicos y biológicos; Carga física; Riesgos psicosociales; y Factores tecnológicos y de seguridad. Los cuatro primeros grupos fueron propuestos por el Modelo Obrero Italiano y posteriormente se consideró introducir el quinto grupo de riesgo. Dentro de cada grupo se identifican una serie de factores relevantes a tener en cuenta al momento de evaluar los riesgos laborales a los cuales se exponen los trabajadores cortadores del junco.

En primer lugar sabemos que los trabajadores del junco adoptan diversas formas de trabajo, en una primera instancia, podemos diferenciar el trabajo realizado por los cortadores y los tejedores. En ambas instancias podemos visualizar diferencias como mencionamos anteriormente relacionadas a la edad, al género y así las tareas o actividades de trabajo que realizan. La única realidad e inevitable es la exposición a los riesgos laborales.

El trabajo del cortador lo podemos caracterizar por ser un trabajo primitivo, donde los riesgos laborales están presentes por las condiciones ambientales naturales de

¹⁵ <http://www.desarrolloinfantil.net/salud-infantil/que-es-un-nino-sano>
¹⁶ <http://www.desarrolloinfantil.net/salud-infantil/que-es-un-nino-sano>

trabajo y la exposición del cuerpo, ya que el mismo es la principal herramienta de trabajo del cortador. Al momento de evaluar los riesgos laborales presentes en el ámbito laboral se debe tener en cuenta que existe una relación imprescindible entre el tipo de ocupación laboral y el grado de exposición a los riesgos laborales, y por ende impactos sobre la vida cotidiana del trabajador y su familia, es decir, que no todos los trabajadores exponen su salud en el mismo grado dentro del ámbito laboral y no todos los trabajadores desarrollan por lo pronto una misma modalidad de reproducción de la vida. Es decir que cada individuo es un ser particular y aquellos riesgos que lo pueden llevar a una situación de peligro, mientras que a otro individuo puede no colocarlo en dicha situación. Al peligro lo entenderemos como aquellos “elementos concretos, fácticos, detectables por los órganos de los sentidos” (BETACOURT, O: 10), mientras que el proceso de riesgo es la probabilidad de que ocurra algún suceso que comprometa la salud del trabajador (BETACOURT O.) Los riesgos laborales son “todo objeto, sustancia, forma de energía no característica de la organización del trabajo que puede contribuir a provocar un accidente de trabajo, agravar las consecuencias de éste o provocar-aun a largo plazo- daños al estado de salud del trabajador” (MIGLIONICO; 2009:28).

Para comenzar a evaluar y sugerir medidas preventivas a los riesgos presentes en el ámbito de trabajo en el sector de junco utilizaremos un tipo de clasificación; la cual consiste en la división de cinco grupos de riesgos: micro-ambiente de trabajo; contaminantes físicos, químicos y biológicos; carga física; riesgos psico-sociales; y factores tecnológicos y de seguridad. Los cuatro primeros grupos fueron propuestos por el Modelo Obrero Italiano y posteriormente se consideró introducir el quinto grupo de riesgo. Dentro de cada grupo se identifican una serie de factores relevantes a tener en cuenta al momento de evaluar los riesgos laborales a los cuales se exponen en las tareas los niños y adolescentes cortadores o tejedores de la materia prima como lo es el Junco estando o no de manera supervisada.

A continuación desarrollaremos detenidamente las características y las medidas preventivas correspondientes a cada grupo de los riesgos laborales antes mencionados que contrarrestarían a dichos riesgos.

- **Grupo I: Microclima**

Elizabeth Bozzo (2011) considera que este grupo está compuesto por los factores ambientales que pueden incidir en la salud del trabajador o quien este expuesto en ese momento a la actividad, por lo que se trata de identificar aquellos riesgos laborales presentes en el lugar físico donde se realice la tarea. Por lo cual el lugar de trabajo puede valorarse como un ambiente confortable o no. Los factores a considerar son: clima e iluminación. El primer factor está relacionado con la temperatura del aire, temperatura radiante, la humedad del aire, ventilación e iluminación.

La importancia de considerar este grupo de riesgo para quienes desempeñan las tareas de cortar y tejer el junco radica en que la actividad laboral se realiza a la intemperie y por tanto los factores que dependen del microclima como los antes mencionados de trabajo no son modificables. Se considera que los factores pertenecientes a este grupo de riesgo laboral inciden intensamente en la salud de los trabajadores. Dentro de los factores a considerar son: clima e iluminación.

Elizabeth Bozzo (2011) explica que la temperatura corporal ideal para el organismo vital del ser humano es de 36 a 37 grados centígrados. Es necesario un equilibrio entre las condiciones externas e internas del organismo; el cuerpo humano intercambia el calor corporal con el ambiente que lo rodea. En el ámbito laboral del cortador, la temperatura es adecuada al tipo de trabajo dependiendo de la hora en que se realice la actividad productiva, por lo que se identifica que durante las primeras horas de la mañana y las últimas horas de la tarde serían el mejor horario para la realización de la actividad, considerando que la misma es realizada en la estación de verano. Al desarrollarse la actividad laboral al aire libre los medios de regulación del clima se encuentran condicionados por el estado climático. Las fuentes de temperatura son el sol, aire, y el agua en algunos casos. En los horarios donde el sol emite rayos solares intensos, los mismos llegan al sujeto directamente, en los casos donde los días se caracterizan por un clima más fresco, el aire puede regular la temperatura y también a partir de que el trabajador se encuentra desarrollando la actividad dentro del agua. Aludiendo a algunos relatos de los trabajadores mayores, los horarios de entrada al bañado son: a las 8:00 am hasta alrededor de las 13:00 hs y de 14:00 hs hasta 18:00 hs. Si bien este dato es muy

variado ya que los cortadores están condicionados por la naturaleza, el horario de trabajo se caracteriza por la continuidad o discontinuidad y por la variabilidad en horas de trabajo. Consideramos importante este dato, ya que dependiendo del horario de trabajo, es la exposición a altas temperaturas- según el Ministerio de Salud Pública la exposición a altas temperaturas durante la época de verano es en el horario de 11:00 a 16:00 hs-. Es imprescindible considerar que la temperatura puede ser continua o discontinua dependiendo de la cantidad de horas dedicadas a la actividad y en que horario es llevada a cabo. A su vez, puede existir una variabilidad si la estación de verano se considera seca o lluviosa.

Los trabajadores que cortan y tejen el junco también dependen de un estado climático en donde se pueden exponer a un alto nivel de humedad o bajo nivel de humedad. También considerando la exposición al agua, mencionado anteriormente. “El aire tiene agua disuelta en forma de gotas de vapor que provienen de diferentes fuentes naturales: mares, ríos, transpiración de seres vivos, etc.” (BOZZO E.; 2011: 3).

Los daños causados por el exceso de humedad del aire pueden ser: dificultades en el trabajador para evaporación del sudor, del calor del cuerpo y/o ambiente lo cual favorece el crecimiento de hongos y levaduras que pueden generar infecciones y alergias. Los daños causados por baja humedad son: resecaamiento de la piel y las mucosas provocando trastornos de incomodidad, irritación del aparato respiratorio y dificultad en la voz. (BOZZO, E.; 2011). Además los daños que son generados por la temperatura en cualquier ámbito laboral pueden ser: hipotermia o congelación debido al enfriamiento interno, estrés térmico que lleva a la hipotermia debido a la exposición al sobrecalentamiento interno generando reacciones de compensación como taquicardia y el aumento de la respiración y sudoración, quemaduras por exceso de frío o calor. (BOZZO, E; 2011).

Dentro de los daños identificados por el grupo de investigación y por algunos trabajadores, se encuentran quemaduras en la piel en diversos grados, dolores de cabeza, insolación. Como segundo daño, un proceso de enfriamiento causado por la variabilidad posible de temperatura-ya que se pueden generar cambios climáticos bruscos. También cabe considerar aquí, la existencia de un grupo mínimo de trabajadores que ingresan al río en periodo de post- zafra en el cual las temperaturas no mantienen las mismas características que en periodo de zafra.

En lo referente a la aplicación de medidas preventivas que aluden a la prevención de estos daños, los cortadores se caracterizan por el uso de ropa inadecuada mayoritariamente, la vestimenta básica ideal para la actividad de corte sería aquella que cubra todo el cuerpo-remeras de manga larga, pantalón, calzado, gorro con bicerra, lentes con protección de rayos ultravioletas. Vestimenta oscura. Lo mismo recomendable para aquellos que realizan las tareas de tejido de la estera, que se instalen en un lugar donde puedan protegerse de los rayos ultravioletas.

Otro de los aspectos considerado por profesionales que se dedican a la evaluación de riesgos laborales es la ventilación, ya que el mismo encuentra relacionado a los contaminantes que actúan sobre la situación normal del aire componiéndose de diversos compuestos. Los daños provocados por la contaminación del aire se originan a partir de que el trabajador respira múltiples contaminantes del ambiente laboral y externo, los cuales provocan trastornos agudos o crónicos. (BOZZO, E.; 2011). La ventilación es muy importante también para los ambientes de trabajo ya que es importante tener en cuenta la velocidad del aire porque acciona directamente en los procesos de intercambio de convección y sudoración del trabajador. (BOZZO, E.; 2011). En el caso del ámbito laboral de los cortadores como en su gran mayoría los tejedores, su fuente de ventilación es natural. Dentro de las percepciones de los trabajadores cortadores adultos como algunos casos de adolescentes se encuentran dos posiciones, por un lado, aquellos que no identifican que el aire se encuentra contaminado y aquellos trabajadores que si lo encuentran y han sufrido algunos daños en las vías respiratorias.

Por otro lado Elizabeth Bozzo (2011) plantea que la iluminación en el ambiente laboral es imprescindible ya que la información externa es recibida a través de la vista (80 %). Frente al exceso o falta de iluminación aparece la fatiga visual, mental, y muscular. El ámbito laboral de los cortadores se caracteriza por la iluminación natural por lo cual también es adecuado considerar el horario en el cual se desarrolla la actividad. La luz natural puede ser útil para el trabajador en determinados horarios y en otros no. La iluminación natural provoca menos cansancio a la vista y es económica, en contraposición, está condicionada por la disposición del día y depende de los cambios atmosféricos que genera formación de sombras externas. (BOZZO, E.; 2011). Otros aspectos concernientes y que hacen a las condiciones del

ambiente de trabajo es el acceso a servicios como ser el agua potable y el uso de baños.

- **Grupo II: Contaminantes químicos, físicos y biológicos**

En primer lugar podemos decir que las sustancias químicas (SQ) pueden presentarse en estado líquido, sólido, gases y/o vapores. “Durante el proceso de trabajo es posible que ocurran cambios de un estado físico a otro y de esta forma se puede producir contaminación del ambiente sin que el trabajador lo advierta (ejemplos: polvo fino, gases, vapores, etc.)”. (DE BEN, S.; 2011:1). Stella De Ben (2011) sugiere que al momento de evaluar la salud laboral hay que tener en cuenta que pueden existir además de las sustancias químicas, productos intermedios y subproductos. Las sustancias químicas ingresan al organismo por medio de la absorción atravesando diversas barreras y llegando a la circulación sanguínea. Las vías reconocidas pueden ser: en primer lugar por vía respiratoria en donde los gases químicos se mezclan con el aire y son ingresadas al organismo a través de la respiración, luego por vía cutánea es decir a través del contacto directo con gases químicos. En tercer lugar por la vía digestiva por ingreso de la sustancia química puede estar dado por ingerir alimentos o bebidas con las manos contaminadas o por ingerir el producto involuntariamente. La toxicación puede generar irritación por contacto y reacciones de cicatrización, acumulación y reacción del organismo, mecanismo alérgico o inmunológico, inhibición de enzimas, interacción con las membranas de las células – citotoxicidad (células tóxicas), bloqueo de la respiración celular, interacción con hormonas, y daño genético. (DE BEN, S.; 2011).

Estos contaminantes pueden provocar alergias, asfixias, irritación a través de la inflamación del tejido en donde actúan ya sea en la piel como en las vías respiratorias, cáncer cuando la exposición es prolongada como también puede afectar al sistema nervioso, circulatorio entre otros.

En algunos casos trabajadores, habitantes y estudiantes trabajadores de la carrera de Trabajo Social que durante años desarrollaron y aplicaron conocimientos en la zona esbozan que existe una contaminación en el ámbito laboral, plantean que estos son provenientes de la Industria Sulfúrica S.A (ISUSA) ubicada en dicha zona; según los trabajadores los desechos son derivados al Rio Santa Lucia, siendo allí donde trabajan los cortadores. Cabe mencionar, que atrás de dicha empresa, es una de las

entradas principales al río. Esta empresa, se caracteriza por ser una “(...) industria química fundada en 1947, con actividades formales desde 1951 en San José. Está dedicada a la elaboración de diferentes fórmulas de fertilizantes, compuestos sólidos y líquidos y productos químicos como sulfato de alúmina y ácido sulfúrico.”¹⁷ Dentro de los elementos considerados por los trabajadores consecuentes de la exposición a contaminantes químicos son: percepción de olores fuertes que generan dificultades respiratorias, manchas rojizas en la piel que proceden a infectarse y luego se conforman como quemadas, posteriormente se cicatrizan. Además, si bien encontramos posturas diferentes, algunos trabajadores plantean que en el correr de estos años, atrás de ISUSA la vegetación no crece.

En segundo lugar encontramos a los contaminantes físicos compuestos por: el ruido, las vibraciones y las radiaciones ionizantes y no ionizantes. El ruido es una combinación de sonidos no coordinados que producen una sensación desagradable y que es muy frecuente en el entorno laboral. Los efectos sobre la salud del trabajador causado por el ruido dependen de la intensidad y la frecuencia del ruido, del tiempo y de la exposición, susceptibilidad del trabajador y de su protección individual (BOZZO, E.; 2011: 3)

En el caso de los trabajadores menores y adultos cortadores como tejedores manifiestan que no existen ningún tipo de vibraciones que pueda dificultar la tarea. Alguno de los daños provocados por el ruido son: pérdida de la audición, efectos extra auditivos del ruido como ser dificultades para conciliar el sueño y también para despertar a quienes ya están dormidos, cansancio, inquietud, irritabilidad e inapetencia sexual, disminución del grado de atención y el aumento del tiempo de reacción o respuesta ante estímulos. En caso de los cortadores que solo se encuentran en el agua escuchan ruidos naturales como ser la de la misma y del aire, mientras que los que están en los talleres muy pocos son los casos en que las maquinas son eléctricas y mantienen por largas horas su motor encendido. En caso de las maquinas en los talleres o algunas herramientas utilizadas en la producción y el trabajo los efectos de las vibraciones sobre la salud del trabajador dependen del tipo de vibraciones como de muy baja frecuencia: “Son las menores de 2 Hertz⁶. Afectan principalmente las funciones vestibulares, por lo tanto se produce sensación de mareo, náuseas, vómitos y sudoración”. (BOZZO, E.; 2011:7); Vibraciones de

¹⁷ Contaminantes: <http://isusa.com.uy/sobre-isusa>

baja frecuencia: "Son las que registran entre 2 y 20 hz. Pueden producir dolores paravertebrales, lumbociáticas, alteraciones digestivas y del tracto urinario"; superior a 20 hz: "Son las que generalmente se aplican a las manos. Pueden provocar alteraciones osteoarticulares, periartrosis unilaterales o bilaterales de las articulaciones del codo, alteraciones a nivel de los huesos del carpo, alteraciones circulatorias a nivel de dedos "dedo blanco" y atrofas musculares". (BOZZO, E.; 2011:7)

En tercer lugar los riesgos biológicos son entendidos como aquellos "agentes vivos microscópico o gérmenes que se encuentran en los ambientes de trabajo que pueden ocasionar algún tipo de infección o reacciones alérgicas o tóxicas en los trabajadores durante la realización de la tarea que ejecuta" (GOMEZ, F.; 2011: 1). Este tipo de infección son los que frecuentemente causan los riesgos biológicos, y es incluido dentro de los contaminantes el ambiente de trabajo. Fernando Gómez (2011) propone que existen diversas formas de transmisión de las infecciones, muchas de ellas son transmitidas desde los animales como por ejemplo los ovinos, vacunos o cerdos. Así como también los gérmenes que se transmiten en el contacto con otra persona en el momento del cumplimiento de la tarea, tal como sucede con el personal de salud que asiste a enfermos con ciertas infecciones. Estas formas de transmisión de acuerdo a Fernando Gómez (2011), se producen de manera directa, por el contacto del trabajador con el animal, o en este caso con la materia prima extraída del río como lo es el junco o de personas infectadas, pero también es posible que se produzca de forma indirecta, cuando el trabajador manipula objetos, o herramientas infectadas. Cabe señalar, que el germen puede encontrarse en el ambiente, fuera de un ser vivo y de ahí transmitirse a los trabajadores. En el caso de que el germen se encuentra en el ambiente de trabajo, puede ingresar al organismo del trabajador por su vía respiratoria, vía digestiva, y heridas en su piel. Una vez que el germen se encuentra dentro del cuerpo, demora un lapso de tiempo que puede variar de acuerdo al tipo de infección, para empezar síntomas y manifestaciones físicas que cada enfermedad desarrolla. Por lo cual es importante, tener en cuenta el sistema inmunitario de la persona infectada. (GOMEZ, F.; 2011).

Dentro de los agentes animales identificados por los cortadores se encuentran: tortuga morrocuyo, mosquitos, víboras, cangrejos, tábanos, pescados en descomposición. Estos agentes se caracterizan por emitir mordeduras y picaduras,

mientras que los pescados en descomposición se caracterizan no solo por el estado en que se encuentran sino también por el mal olor.

A su vez dentro de los agentes vegetales identificados por los cortadores se encuentran: espinas en forma de cardos, y el propio junco que es maniobrado provocando: “pinchaduras y cortes”. Gómez (2011) establece determinadas medidas de prevención dirigidas a los trabajadores: capacitación de los trabajadores, limpieza y desinfección de ropas y herramientas de trabajo, higiene personal una vez culminada la jornada de trabajo, protección de heridas, utilización de elementos de protección personal: ropa adecuada, guantes, botas de goma, mascarillas, etc. También la vacunación contra el tétanos, la hepatitis B, A y antigripal, prohibición de comer, beber, tomar mate, fumar en lugares en donde hay presencia de riesgos biológicos, la vigilancia de la salud de estos menores y trabajadores debe de ser en forma periódica frente alguna manifestación de infecciones. En cuanto a la información obtenida en las entrevistas a los trabajadores, algunos manifiestan que no cuentan con las vacunas, no olvidemos que las herramientas que ellos utilizan son herramientas muy rudimentarias elaboradas muchas veces por ellos, conocidos o familiares

A través de la siguiente tabla podemos visualizar y detenernos por etapa como lo es desde la preconcepción hasta la adolescencia y así poder identificar a lo que cada niño/a y adolescente está más expuesto y es más vulnerable.

Tabla 1. Exposición ambiental y vulnerabilidad de acuerdo con los estados del desarrollo de la preconcepción a la adolescencia según la Revista de Salud Publica 2004			
Estado del desarrollo	Características del desarrollo	Exposición	Vulnerabilidad
Primeros 3 años	Exploración oral, Comienzo de la ambulación, Dieta estereotipada	Comida, aire, piso	Daño potencial al cerebro (sinapsis) y pulmones. Sensibilización alérgica, accidentes

Primeros 3 años Edad preescolar y escolar	Exploración oral, Comienzo de la ambulaci3n, Dieta estereotipada Mayor independencia. Trabajo Infantil	Comida, aire, piso Comida, aire y exposici3n ocupacional	Daño potencial al cerebro (sinapsis) y pulmones. Sensibilizaci3n al3rgica, accidentes
Adolescencia	Mayor independencia. Trabajo Infantil Pubertad, Crecimiento, Conductas de riesgos, Trabajo Infantil	Comida, aire y exposici3n ocupacional	Daño potencial al cerebro (sinapsis) y pulmones. Sensibilizaci3n al3rgica, accidentes

Grupo III: Carga f3sica

La carga f3sica est3 relacionada al esfuerzo f3sico que debe de hacer el trabajador en su espacio productivo respecto a su tarea y medici3n. (G3mez, M.; 2011). Nos parece relevante para poder evaluar los riesgos de quienes realizan estas tareas ya que se requiere un esfuerzo f3sico extremo lo cual produce consecuencias importantes sobre la salud de los cortadores como de los tejedores que son de cuerpos blandos. La carga f3sica est3 definida por la postura adquirida del trabajador- - tejedor para la manipulaci3n y los movimientos con la materia que se trabaje, produciendo ciertos trastornos a nivel de la salud; mayormente en los tejidos musculares y dado a la cantidad de m3sculos alterados es lo que determinara si la actividad es localizada o general. Sabemos que los m3sculos deben de estar bien desarrollados para la ejecuci3n de la tarea ya que los mismos deben de desarrollar la mayor potencia posible para as3 obtener mayor efectividad (GOMEZ, M.; 2011). Por lo que destacamos que un ni1o como adolescente no ha culminado de desarrollar el conjunto de m3sculos necesarios y suficientes para lograr dicha efectividad.

En dicha actividad encontramos la sedentarización, y a la bipedestación las mismas relacionadas a la postura de trabajo donde las extremidades superiores realizan un trabajo de montaje, considerándose un trabajo dinámico el cual refiere al traslado y movimiento ya sea de un segmento de cuerpos o de la materia prima con cual trabaja y a su vez en la maquina con movimientos repetitivos. Gómez, M (2011) plantea que la sobrecarga en el trabajo puede generar ciertos problemas en la columna lumbar (siendo la misma el lugar en donde repercuten la mayoría de los esfuerzos afectando al disco lumbosacro); Fatiga, entendida como la disminución de la capacidad física del individuo después de haber realizado un trabajo, durante un tiempo determinado. (STOLOVAS N. y TOMASINA F. 2011); Enfermedades cardiorrespiratoria generada por el exceso de fuerza de trabajo, aumento de la frecuencia cardiaca, tensión arterial y su ventilación respiratoria.

Donde Stolovas N. y Tomasina F. (2011) agregan que el sobre carga a su vez puede generar: “Lesiones en el aparato esteomioarticular, afecciones agudas (Tendinitis, Contracturas, Esguinces y Hernia de disco), afecciones crónicas (Lumbalgia, Cervicobraquialgia, Sd. Túnel Carpiano y Trastornos vasomotores), lesiones en Tendones, nervios, ligamentos y vasos sanguíneos”.

En las actividades desarrolladas por los cortadores, los mismos cargan un peso de 25 kg aproximadamente por cada mazo de junco. Durante el transporte, el cortador traslada el junco arrastrando al mismo o colocándolo sobre el hombro, cargando de a dos mazos.

-Factores ligados al espacio y al ambiente de trabajo, el terreno por dónde camina el trabajador se caracteriza por presentar desniveles, por lo cual existe la probabilidad de que el trabajador se exponga a caídas, esguinces y golpes. Visualizamos que lo anterior, puede verse influenciado por las características del clima, ya que un ambiente climático con altas temperaturas puede influenciar a que la actividad sea más pesada para el trabajador. Los espacios en desnivel y no visibles y el peso de la carga, pueden dificultar al trabajador en la tarea de traslado de la materia prima; hay que considerar también que algunos trabajadores plantean que en el agua se pueden encontrar algunos residuos cortantes-botellas de vidrio por ejemplo.

- Factores de la organización del trabajo, donde el mismo refiere a un alto ritmo de trabajo, falta de autonomía, falta de pausas, trabajo monótono y repetitivo. Los

cortadores se caracterizan por realizar una actividad laboral constante, en ciertos casos sin pausas o descansos intermedios. Cuando el trabajador se dedica a la tarea de corte, el mismo realiza movimientos repetitivos con una combinación de movimientos. Cabe recordar, que los trabajadores realizan la actividad laboral de forma continua o discontinua, es decir, en horarios de corrido o no.

Factores de riesgo en las posturas como lo son la torsión del tronco levantando un peso, herextensión de la espalda, alcance por encima de los hombros, flexión sostenida, transporte de un peso con un solo brazo. Los cortadores se caracterizan por adoptar una postura de pie curvada-torsión de torso- cuando realizan el corte del junco.

Cuando hacemos referencia a la carga física no debemos de dejar de considerar a la ergonomía, la OMS la define como aquella “ciencia que trata de obtener el máximo rendimiento, reduciendo los riesgos de error humano a un mínimo, al mismo tiempo que trata de disminuir la fatiga y eliminar, en tanto sea posible, los peligros para el trabajador (...)” (GOMEZ, M.; 2011: 3). Para ello, debemos tener en cuenta las características humanas y considerar todos los movimientos motivados por la posición del trabajo, las dimensiones de la máquina, la situación de los elementos de control y adecuarlos a las características de los trabajadores a la hora de pensar en el diseño del puesto (GOMEZ, M., 2011). En el diseño del puesto. “El objetivo de la ergonométrica es en un sentido estricto ajustar el trabajo de acuerdo a las características anatómicas, fisiológicas, psicológicas y sociológicas del ser humano con la finalidad de alcanzar una alta productividad, con un mínimo esfuerzo y sin que se produzcan problemas de salud” (BETANCOURT; 1999: 62) en este caso algunos trabajadores y adultos mas instruidos y con años de experiencia construyen el sachó a partir de las características fisionómicas del trabajador, colocando un mango más liviano, sucede que a veces no se da de manera generalizada, ya que mayoritariamente el sachó no es diseñado de acuerdo a las características físicas de los humanos y en algunos casos el sachó suele ser un bien material familiar por lo cual todos los miembros de la familia como niños y mayormente Iso adolescentes lo utilizan sin tener en cuenta las características fisionómicas de cada uno. Los daños provocados por el exceso de carga física son los dolores en la columna, hernia de disco, cansancio muscular, stress. En cuanto a las medidas preventivas, los trabajadores especialmente los adolescentes no suelen aplicarlas, el principal fin del

trabajador se encuentra en la productividad del trabajo para la obtención de una mayor ganancia-los trabajadores ganan por destajo-, lo cual lleva a que el trabajador privilegie su productividad y deseo y no su propia salud.

“El sistema osteomuscular de los niños se caracteriza por tener huesos con menos elasticidad y por tanto menor fuerza y capacidad de soporte de carga. Esta característica hace que los niños estén más propensos a sufrir diferentes desordenes osteomusculares al transportar manualmente cargas, realizar trabajos repetitivos o al adoptar posturas por tiempos prolongados o posiciones incómodas. Igualmente los niños presentan crecimiento y desarrollo de las extremidades superiores e inferiores, lo que incide en la precisión de sus movimientos y los predispone a sufrir accidentes cuando trabajan con equipos o en situaciones peligrosas. Los órganos vitales cambian de diámetro, volumen y madurez. Los trabajos con equipo y maquinaria que generen vibraciones, con carga física o mental intensa, con exposición crónica a polvos, humos, vapores o gases, en espacios confinados, en profundidades o cámaras, con exposiciones a temperaturas extremas, o con exposición a productos peligrosos ocasionan mayor alteración a los órganos en desarrollo y esto es especialmente importante para el sistema nervioso que tiene una limitada capacidad de regeneración”

- **Grupo IV: factores psicosociales**

Partimos de que el trabajo afecta al desarrollo de los niños y jóvenes, exponiéndolos a sufrir determinados accidentes y predisponiéndolos a desarrollar múltiples enfermedades. Sabemos que los niños son más vulnerables que los adultos por la etapa de desarrollo en la cual se encuentran. A veces desconocen el ambiente laboral, no es en este caso particularmente porque son sus familiares más cercanos quienes lo practican pero llegado el momento no están del todo instruidos para la actividad que podrían realizar.

A través de la Revista de Salud (2004): “El niño es el gestor de su propio desarrollo y son muy importantes su autoestima, el desarrollo de su creatividad, y su felicidad. Los niños y niñas trabajadoras con frecuencia trabajan en actividades que son explotadoras, peligrosas y degradantes (...) Además el trabajo infantil interfiere con el desarrollo social y académico de los niños. El trabajo les quita tiempo para desarrollar otras actividades como jugar, aprender y compartir en familia. Varias

investigaciones han mostrado como los niños trabajadores tienen una muy alta deserción escolar y un alto retraso escolar. Teniendo en cuenta que desde una perspectiva biopsicosocial, se enfatiza en la importancia del desarrollo del niño y su relación con el concepto de salud, el trabajo infantil va en contra de los derechos fundamentales de los niños”¹⁸.

Menciona además que las interacciones entre las condiciones de trabajo y los factores humanos pueden conducir a perturbaciones emocionales, problemas de comportamiento y cambios bioquímicos y neuro-hormonales que presentan riesgos adicionales de enfermedades mentales y físicas de estos niños. Pueden también preverse efectos nocivos para la satisfacción y el rendimiento en el estudio y el trabajo. Por otro lado sabemos que los niños están proporcionalmente más expuestos por unidad de peso corporal a las toxinas ambientales que los adultos.

En este grupo, Origuela, S. y Tomasina, F. (2011) intentan identificar los factores de riesgo que se denominan psico-sociales presentes en el trabajo personal como grupal. Sabemos que la jornada laboral es muy extensa en donde varios de ellos inclusive los adolescentes, jóvenes trabajan varias horas en el día y su tiempo de descanso es muy corto o en algunos casos inexistentes ya que la necesidad es determinante. En cuanto a los trabajadores estos factores de riesgo como los psicosociales se relacionan con los aspectos psicológicos del trabajador. Siendo una consecuencia de esta forma de trabajo es el stress siendo un real ejemplo de lo que lleva a que el individuo sienta malestares psicológicos y físicos, “se trata de una reacción de alerta frente a un estímulo externo, con la existencia de tres estadios progresivos, de alarma, resistencia y agotamiento” (ORIGUELA, S, TOMASINA F.; 2011). Podemos decir que eso es así a raíz de las largas horas de trabajo, al estar esperando entrar al Río que las condiciones climáticas sean favorables para realizarlo, ya que en muchos casos el trabajo del día será el sustento de su familia, cabe recordar que mucho de los trabajadores viven en día a día.

Otra causa asociada al stress, se observa en aquellos trabajos donde la persona realiza tareas rutinarias y monótonas, siendo el caso de los cortadores que siempre repiten la misma tareas y posturas, por largos periodos de tiempo. Los trabajadores que presentan stress causadas en el ambiente de trabajo, pueden presentar

¹⁸www.scielo.org/pdf/rsap/v6n3/a04v6n3.pfd: Pág. 7

conductas adictivas, aumentando el consumo de cigarrillos, alcohol y diferentes psicofármacos (ORIGUELA S. y TOMASINA, F. 2011).

- **Grupo V: Factores tecnológicos y de seguridad**

Migliónico (2009) considera que este grupo está compuesto por la existencia o no de protección de maquinaria, riesgo eléctrico, riesgo de incendio, edificios en general, orden y limpieza. En este caso consideraremos todos aquellos riesgos que tienen que ver con decisiones tomadas por el trabajador (medidas de protección personal), uso o no uso de equipos personales de protección, en donde los trabajadores apuntan más a su cuidado persona y de su cuerpo, en los menores podemos observar que en su gran mayoría no toman las decisiones correctas, y a veces al no estar supervisados tienen la posibilidad de ser más vulnerables a los riesgos. En la mayoría de los casos los trabajadores optan por usar un gorro con visera para protegerse de las extensas horas de trabajos y su exposición al sol. Otros optan por usar ya sea buzos o camisas de manga larga la cual tiene la característica de ser “ropa vieja”, en cuanto a su calzado es muy variado ya que alguno entran al bañado de zapatillas, botas y quienes lo hace descalzos ya que tienen otra movilidad, ya que se llenan de agua. En cuanto a la seguridad de las herramientas, podemos decir que estas en su mayoría son de confesión individual, artesanal, y de uso familiar. En donde en algunos casos no se adaptan a la persona que la manipula, ya que pueden ser manipulada por un adulto o un adolescente sin respetar su fisionomía.

Dentro de los accidentes laborales y enfermedades que identificamos son: ataques de epilepsia, cortaduras en la piel por el sacho- los trabajadores no visualizan la zona de corte porque es realiza dentro del agua- , inserción del sacho –cuando dejan de cortar el junco sueltan el sacho en el agua para clasificar el junco y armas los mazos de junco-. Aludiendo a las medidas preventivas, los trabajadores cortadores que utilizan botes no utilizan salva vidas, cabe recordar que existen cortadores que se trasladan dentro agua caminada y otros en botes, estos segundos deben de empujar los botes. Uno de los principales accidentes laborales es el ahogamiento provocando la muerte. Muchos de los cortadores en su mayoría desconocen las normativas de protección a la salud.

ANALISIS:

En el siguiente análisis se busca presentar la situación en la que transitan los niños, niñas y adolescentes en Ciudad del Plata en relación al trabajo infantil, su vínculo con el junco y su papel en la producción productiva- familiar, teniendo en cuenta los riesgos a los cuales se enfrentan.

Se considera de importante recordar la historia, su proceso de conformación y como se ha ido desarrollando Ciudad del Plata, para así entender las problemáticas que de allí surgen como las necesidades que se presentan. Ciudad del Plata, pertenece al área Metropolitana, que se conformó a partir de una urbanización significativa a causa de la falta de “casa habitación” y los altos alquileres de la época en la zona capitalina, lo que obligo a muchas familias a abandonar Montevideo y establecerse en las rutas principales de acceso a la ciudad formándose asentamientos definitivos y la reproducción social de los mismos. Como espacio geográfico, se caracteriza por sus condiciones naturales muy favorables, siendo importante destacar que Ciudad del Plata a nivel territorial presenta factores naturales (materias primas) que posibilitan al desarrollo de algunas actividades laborales manuales y productos artesanales. La ciudad se caracteriza por formar parte de los humedales del río Santa Lucia siendo el junco una de las plantas propias del ecosistema de los humedales, siendo el mismo utilizado por los trabajadores de la zona para sus emprendimientos productivos.

Dentro del área de trabajo podríamos relacionar las características que asume esta actividad productiva según Piñeiro (2008) quien establece que dentro de las formas que asume el trabajo con el junco es un “trabajo informal, precario, de tiempo parcial, zafral y es un trabajo que se realiza en el domicilio”, donde estos trabajos se vuelven emprendimientos familiares para lograr cierta sobrevivencia donde las mismas son denominadas como: “estrategias de sobrevivencia en relación de dependencia, asociadas a un alto nivel de precariedad del empleo e informalidad” (FONTES O.; 2011: 11).

Se hace referencia a los trabajos realizados en los domicilios, los mismos surgen porque los propios trabajadores no cuentan con algún lugar para establecerse más que en su propia vivienda, surgiendo además la necesidad de realizar la tarea en un

ambiente regular, cómodo en donde se pueda desarrollar a fin la tarea en óptimas condiciones.

Se parte de que es un proceso productivo familiar donde todos los integrantes de la familia sin importar su sexo y edad participan de alguna u otra forma en este proceso productivo. A través de los datos recabados del Primer Censo de Trabajadores del Junco y la totora que se realizó en el periodo de 2013-2014 se establece aproximadamente que un 58% ya sean cónyuge, hermanos, padres, madres y nietos de las 102 familias trabajadoras del junco están involucrados en la producción mientras que los hijos llegan a un 29 %¹⁹. Además se puede destacar que dentro de los valores que corresponden a este proceso productivo del junco se encuentra un 3.8% de niños menores a 10 años, un 17.1% entre 11 y 14 años y un 15.2% de adolescentes entre 15 y 19 años²⁰.

En este proceso productivo, se da lugar a reconocer las distintas etapas que surgen de esta actividad²¹. La primera etapa es la de corte, en donde se percibe además una mayor participación de personas de sexo masculino, adultos y últimamente comenzando por adolescentes de 14 años en adelante, esta etapa se caracteriza por entrar al río o bañado(a veces con el agua por encima de la rodilla, cerca de la cadera) y cortar el junco con una herramienta bastante precaria, artesanal, llamada sacho²². También tenemos el traslado de los mazos ya recolectados de junco formando desde el río una balsa con los mismos para facilitar el traslado en el agua. Y por último en esta primera etapa es el secado (de la materia prima, para luego poder elaborar una estera) y es cuando hablamos de la segunda etapa que es la de elaboración, la misma se identifica por tejer el junco, colocándolo uno al lado del otro invertido, atados con hilos. Las máquinas que utilizan en su gran mayoría son artesanales y muy precarias a veces, son muy pocos los talleres que cuentan con alguna máquina eléctrica. Para la efectiva realización de la estera, anteriormente hay que seleccionar el junco, para que el mismo sea de igual tamaño y lizo es decir que lo limpian sacando las cáscaras y partes feas del mismo. Y por último se encuentra

¹⁹**Ver anexo VIII:** Tabla 1: Colaboradores de las tareas del junco. Censo Trabajadores del Junco y la Totora 2013-2014

²⁰**Ver anexo IX:** Tabla 2: Edad de los colaboradores- Censo Trabajadores del Junco y la Totora 2013-2014

²¹**Ver anexo X:** cuadro del proceso productivo del junco (corte, traslado y secado)

²²**Ver anexo XI:** Imagen del Sacho

la etapa de la comercialización, es decir que todas estas empresas familiares productivas una vez terminada su elaboración venderán el producto a grandes empresarios a un determinado precio mientras que estos lo volverán a vender comercializándolo en otros mercados y a un mejor precio,

Es en esta segunda etapa se puede apreciar y acercar aún más a la idea de trabajo infantil donde los niños, niñas y adolescentes que continúan y se encuentran en el ámbito de familia o en el sector doméstico realizan algunas tareas en relación al junco como venimos mencionando y es de nuestro interés, pero no podemos ocultar ni dejar de mencionar, preocuparnos por el resto de los posibles trabajos que realizan estos niños, niñas y adolescentes como es el Trabajo Doméstico; La recolección de frutos, hortalizas y residuos; Cuidado de hermanos y adultos mayores; pesca; construcción y la prostitución.

A lo largo de la investigación si inicia una dialéctica entre colaboración y trabajo infantil, surgiendo muchas posiciones ante esta temática en Ciudad del Plata. Si bien entendemos que las familias, los propios niños, como personas del barrio y hasta algunos profesionales(docentes, directores), ven a la actividad como una ayuda que puede ser hasta necesaria para el menor.

En cuanto a las diferencias entre colaboración y trabajo infantil se hace visible en Ciudad del Plata una realidad que para la familias como para los propios niños en donde naturalizan determinadas acciones están colaborando con la familia en las tareas, no diferenciando las distintas actividades y la importancia que las mismas tienen a nivel familiar, por un lado docentes mencionan: “(...) ellos te cuentan, que ayudan en la casa, como cualquier niño que tiene tareas mínimas con las que colaborar en su casa”²³, o como niños que te cuentan que ayudan a limpiar el cuarto, tienen responsabilidad de ayudar en la casa, tenderse una cama, barrer como cuidar de sus hermanos. Esto para ellos está bastante naturalizado, forma parte de su vida cotidiana, de su día a día y es muy difícil hasta por parte de las Instituciones Públicas como son las escuelas y Liceos lidiar con esta realidad. Por otro lado se tiene a los adultos referentes, padres, o tutores responsables que hacen mención a que es parte de su aprendizaje el trabajo con el junco donde “aprendan el oficio”, y creen que si a largo plazo este niño, niña y adolescente no tuviese un trabajo ya

²³Ver anexo II: Entrevista con Maestra de apoyo – Esc N 88 Ciudad del Plata.

sabe y conoce del oficio, por lo que teniendo en cuenta y como ha sido a lo largo de los años es también esta tarea transmitida de generación en generación.

Por parte de las familias como responsables y/o críticos de esta diferencia entre colaboración y trabajo infantil consideran que no es trabajo infantil porque: “no tienen un contrato formal de trabajo, no tienen un horario definido, no tienen salario” al mismo lo ven como algo significativo, casi sin valor solo y por el simple hecho de la colaboración con la actividad.

Sabemos que el trabajo infantil es una problemática social muy compleja y muy difícil de poder visualizarse en la zona ya que es más a nivel familiar; la misma se ve reflejada por la combinación de múltiples factores; ya sean de orden económico, político y cultural.

Puede apreciarse sobre todas las cosas que son los factores económicos los que más predominan, siendo aquellos la principal causa del trabajo infantil, como podemos visualizar y destacar que la falta de empleo a nivel familiar, la pauperización salarial y la distribución inequitativa del ingreso y la riqueza ha llevado a condiciones de pobreza a gran parte de la población como en las familias obligando a muchas recurrir a diferentes estrategias de supervivencia, como los mismos adolescentes que se desarrollan como principiantes en el mercado laboral teniendo sus propias necesidades del momento y que buscan formas de sobrevivencia: “yo me corto 3 o 4 mazos de junco mientras me pego un baño y me hago 500 pesos por día”²⁴

Respecto a la actividad del junco muchos de estos adolescentes se enfrentan a trabajos peligrosos, embarazos precoces, y se encuentran por lo pronto abrumados con deberes de adultos y privados de sus derechos como niños, niñas y adolescentes que son. Sucede además que en caso de los Adolescentes que trabajan demasiadas horas o en condiciones peligrosas tienen menos probabilidades de completar su educación, lo que reduce su posibilidad de salir de la pobreza. Los mismos terminan siendo víctimas de este tema y tienen que realizar actividades totalmente forzosas, arriesgadas y a veces hay casos de los cuales son responsables de mantener y cuidar a una familia y salir adelante no encontrando otra alternativa de trabajo.

²⁴ **Ver anexo II:** Entrevista con Subdirectora del Liceo Delta del Tigre.

Dentro de los factores culturales que legitiman algunas actitudes ante ciertas prácticas tradicionales como lo es el trabajo infantil, especialmente en el trabajo rural y en el trabajo doméstico, denominándose colaboración familiar. Algo que también tiene como factor cultural es el tipo de trabajo, con el junco ya que el mismo va de generación en generación con las mismas inestabilidades, inseguridades, riesgos como también sus consecuencias. Y en cuanto a los factores políticos, encontramos que forma parte todo lo que refiere a la inestabilidad y la insuficiencia de políticas públicas efectivas en el lugar como para revertir los procesos de pobreza a un nivel familiar. Por lo pronto al trabajo se lo valorara como aquel proceso existente, a la vez como una necesidad, una actividad que posibilita la creación, la transformación y se asociara al crecimiento y al desarrollo personal, ya que le permitirá al trabajador no mejorar solo económicamente, reinsertarse socialmente y satisfacer sus necesidades personales ya que por un lado el trabajo puede ser un factor generador de satisfacción y desarrollo individual como familiar, productor de momentos de encuentros con el otro como con la familia, pero por otro lado puede ser un generador de sufrimiento, de lesión y de daños.

A nivel de la salud, y los riesgos laborales partimos de una invisibilización constante de la actividad, hasta de los propios trabajadores. Si bien la mayoría de los trabajadores como sus familias se atienden en ASSE²⁵ como en otros centros de salud, los mismos omiten en varias oportunidades los motivos de ser atendidos por algún tipo de accidente o enfermedad proveniente de la actividad no hacen mención a la misma. No solo eso, sino obstante que dada a la naturalización de la tarea que tienen estos trabajadores, no permite que alguien desde la salud controle la situación. Profesionales en salud de la zona expresan: “es difícil detectar si algo que tenga el niño es proveniente del trabajo o de que haya realizado alguna tarea, porque la familia no te va a decir que estaba trabajando el niño, sino que se cortó en la casa, u otro tipo de problema o enfermedad es muy difícil poder detectarlo, puede tener una alergia, un salpullido, tos, o dolor en el cuerpo y no lo puedes comprobar de que es por el trabajo”²⁶.

²⁵ **Ver anexo XII.** Tabla- Cantidad de Trabajadores que se atienden en el Sistema de Salud- Censo de Trabajadores del Junco y la totora 2013-2014

²⁶ **Ver anexo V:** Dr: RODRIGUEZ Gustavo, Director de ASSE en Ciudad del Plata. “Hospitalito y doctor en Policlínica de Delta del Tigre”.

A partir de lo planteado, creo pertinente enfocarme en el estudio de los riesgos laborales que amenazan a la salud de los trabajadores. Sabemos que los trabajadores del junco y sus familias están expuestos a riesgos y accidentes laborales constantemente tanto en la etapa de corte como en la etapa de taller, En la etapa inicial la de corte, es donde se generan mayores accidentes laborales y lesiones en el cuerpo, cabe aclarar que: “es el cuerpo es la principal herramienta de trabajo del cortador” por lo pronto el impacto de los riesgos laborales en el cuerpo va a producir efectos a corto o largo plazo en la vida cotidiana de los individuos, la familia o en el mismo trabajo.

Al momento de conocer la realidad en la que se encuentran los trabajadores, las problemáticas sobre la salud es fundamental recordar las características presentes de la zona, donde las condiciones laborales son naturalizadas por la mayoría de los trabajadores. En cuanto a la identificación de riesgos, accidentes y enfermedades presentes en las actividades de trabajo son:

Dentro del grupo denominado como Microclima y el de contaminantes encontramos: Problemas respiratorios, infecciones bronco-pulmonares; cambios repentinos en la temperatura del cuerpo generando sudor, resecaamiento de la piel, alergias deterioro-perdida de la visión irritación del aparato respiratorio y dificultad en la voz, hipotermia, dolores de cabeza, insolación, asfixias, pérdida de la audición ya que muchas veces son trabajadores que trabajan con maquinarias, no solo artesanales sino eléctricas; dificultades para dormir; cansancio; inquietud; irritabilidad, disminución del grado de atención; infección o reacciones alérgicas. Y también la presencia de animales como tortuga (morrocoyo) mosquitos, víboras, cangrejos, tábanos, pescados en descomposición, espinas en forma de cardos, y el propio junco que es maniobrado provocando: “pinchaduras y cortes”.

Dentro del grupo de carga física podemos visualizar a través del esfuerzo físico ciertos problemas en la columna lumbar, fatiga, enfermedades cardio respiratoria, aumento de la frecuencia cardiaca, tensión arterial y su ventilación respiratoria, tendinitis, contracturas, esguinces, hernia de disco. Es visible todo lo que tenga que ver a las posturas adquiridas por los propios trabajadores.

En cuanto respecta a los factores psicosociales el trabajo afecta al desarrollo de los niños y jóvenes, exponiéndolos a sufrir determinados accidentes y predisponiéndolos

a desarrollar múltiples enfermedades, como perturbaciones emocionales, problemas de comportamiento y cambios bioquímicos y neuro-hormonales que presentan riesgos adicionales de enfermedades mentales y físicas de estos niños. Se podría considerar por lo pronto que el trabajo les quita tiempo para desarrollar otras actividades como para jugar, aprender y compartir en familia.

Y por último en cuanto a los Factores tecnológicos y de seguridad se destaca que niños/as y adolescentes adquieren conocimientos de protección en cuanto a la naturalización de la actividad y solo conocen lo que se les transmitió a través de sus padres como por ejemplo el uso “adecuado” de una vestimenta como ser un gorro con visera, remeras de manga larga, un calzado en uso, o sin calzado que dentro de lo que se ve no es del todo bien utilizado. En cuanto al uso de herramientas, son totalmente artesanales, no desinfectadas, donde en algunos casos no se adaptan a la persona que la manipula y se termina en un accidente como: cortaduras en la piel.

A lo largo de la investigación se fueron detectando algunas de las Instituciones que trabajan en red junto a los centros educativos con el fin de buscar formas, mecanismos para la atención de determinadas problemáticas especialmente aquellas relacionadas con el trabajo del junco. Por un lado las instituciones educativas cuestionan mucho a los adultos en el momento de hablar de responsabilidades, y como las mismas son transmitidas a los alumnos, se plantea además la necesidad y urgencia por parte docente de buscar consenso entre técnicos de la institución para la atención inmediata de cuestiones como: explotación de trabajo infantil en relación a cuidado de hermanos y adultos mayores, si bien no se ve al niño/a y adolescente participar directamente de la actividad del junco, si lo hace mientras realiza y cumple otras tareas como lo es el cuidado y un trabajo doméstico, permitiendo a sus padres salir a cortar el junco y trabajar. Negándole por lo pronto la oportunidad de goce, ocio de llegar en hora a su clase. Y otra situación como se conoce de padres que llaman a los centros para cambiar a sus hijos de turno con un único justificativo que es el de trabajar.

Las instituciones educativas presentan estar bastante informadas sobre las situaciones en las que se encuentran las familias de sus alumnos, por lo que no se sorprenden de que estos niños/as y adolescentes participen de ciertas actividades, claramente adquieren dadas las circunstancias posturas ante problemas como lo es el trabajo infantil; si bien mencionan que existe una realidad que no se puede

cambiar dada a las necesidades y problemas de cada familia, mientras no exista explotación, riesgos de vida, abusos como tampoco vulneración de los derechos de NNyA, la Institución aprueba que “no todo aquel trabajo que sea efectuado por niños/as y adolescentes debe considerarse trabajo infantil, en donde a el mismo se lo considere con tal gravedad para poder erradicarlo, ya que la participación de niños o adolescentes en un trabajo que no afecta su salud y desarrollo personal o interfiere con su educación es considerado al final como algo positivo como ser el ayudar a sus padres en la casa, asistir en un negocio familiar o ganarse el dinero para gastos personales fuera de las horas de escuela y durante las vacaciones escolares” (...) Estas clases de actividades según la OIT: “contribuyen al desarrollo de los niños y al bienestar de sus familias; les hace obtener habilidades y experiencia, y ayudan a prepararlos para ser miembros productivos de la sociedad durante su vida adulta” (Oit;2004:16)

En caso contrario donde sí se presente una situación de riesgo, vulneración de derechos, como si las hay de maltrato, negligencia, falta de amparo, la institución inmediatamente informara ya sea el orden correspondiente.

Dentro de estas instituciones en redes se encuentra a INAU, MIDES, Abordaje Familiar, Socat, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Salud Pública, BPS, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Servicio de Policía Comunitaria (en caso de que se pierda contacto con algún alumno), buscando sobre todas las cosas de manera segura e inmediata es la protección del menor y que se garanticen sus derechos

CONCLUSIÓN

Como forma de concluir este trabajo, es fundamental la continuación y permanencia del estudio sobre las diversas situaciones y por las que pasan estos niños, niñas y adolescentes. Si bien en la temática de trabajo surgen nuevos campos, áreas en donde estos menores desarrollan sus potencialidades y nuevas estrategias de sobrevivencia, acompañadas de estas, se encuentran otras en donde se ven vulnerados sus derechos; como el cuidado, la satisfacción de sus necesidades entre otras.

Por un lado surge o se puede considerar que el trabajo infantil es una vía de sobrevivencia que tienen las personas en situación de vulnerabilidad, o una forma de socialización de las personas en situación de riesgo, en cambio los niños demuestran cierto interés cuando expresan agrado respecto de sus actividades laborales, les parece interesante ayudar a sus familias por motivos relacionados con las tareas que desarrollan o con otras satisfacciones vinculadas al aprendizaje de un oficio o a la adquisición de algunos beneficios como pueden ser alimentos, algún dinero

El trabajo infantil es un problema público y social donde se ve amenazado el bienestar a la infancia, por lo que es de suma importancia el buscar llegar a visualizar este tipo de labores, en donde por parte del Estado con un rol protagónico y garante de los derechos del niño pueda intervenir orientando por un lado hacia el control de las condiciones del trabajo y por otro a la formación y preparación de profesionales en cuanto al trabajo en redes de erradicación de dicha problemática. A la vez también es un problema social por todas las dimensiones que se aferran a estos niños, niñas y adolescentes como lo es la educación, la salud, sus vínculos entre otros. Cabe destacarse que este problema social viene acompañado o es transmitido de generación en generación.

El trabajo que realizan los niños, niñas y adolescentes permite que los niños queden sin fuerza, sin ganas de sostener las responsabilidades de los cuales tienen y menos una periodicidad de seguimiento y afianzamiento con la institución, sobre todo en la mayoría de los casos, el trabajar no tiene como correlato directo la deserción escolar. Sin embargo, algo que si es muy frecuente en estos niños es el problema del retraso escolar y la repetición.

La división del trabajo en el seno de las familias continúa reproduciendo los efectos de la dominación masculina y la arbitraria y desigual división y valoración del trabajo. Desde nuestro punto de vista, la incorporación de la variable género en los estudios sobre niñez trabajadora es de suma relevancia en la medida en que nos introduce en una dimensión más de la desigualdad que ya desde la infancia se va consolidando.

El futuro laboral de esta población infantil se representa a partir de la realización de diferentes oficios ligados a su realidad cotidiana y presente, ya sea por pertenecer a su propio mundo laboral o bien al de su grupo familiar. Las expectativas subjetivas

de esta población infantil terminan por adaptarse a las oportunidades objetivas que se les ofrecen no permitiéndoles, en general esperar un futuro muy diferente de su presente cotidiano.

Se visualiza un entorno socio-ambiental en donde se exponen a malas condiciones de trabajo, riesgos laborales, un inicio de socialización laboral de niños, niñas y adolescentes como también jóvenes en donde en algunos casos terminan como representantes del trabajo y por ultimo un vínculo entre la educación y el trabajo teniendo en cuenta y sin desvincularse del genero

En relación a los trabajadores y al sector es relevante que se continúe con el estudio del trabajo informal ya que actualmente existe un amplio sector de familias trabajadoras del junco que se encuentran en situación de informalidad laboral, y que implica desfavorables condiciones de trabajo, desestabilidad en el tiempo y desprotección laboral como de los propios niños, niñas y adolescentes que trabajan y constituyen una categoría merecedora de protección social.

Por lo pronto se busca poder continuar, profundizar y problematizar la realidad del sector productivo de trabajadores del junco y sus formas de sobrevivencia, ya que deben de superar y lidiar con los riesgos de todos los días. Por otro lado la importancia que tiene el seguir concientizando, el hacer visible estos tipos de trabajos y así garantizar derechos a estos trabajadores como a sus familias.

BIBLIOGRAFIA:

- ARIM, RODRIGO (2006): “Modelo de Trabajo Infantil y Adolescente, Principales respuestas. ECHA”
- ARRIOLA, JOAQUIN (2005) : “El conflicto capital- Trabajo en las nuevas condiciones de acumulación mundial”
- BETANCOURT, O (s/d) “enfoque alternativo de la salud y seguridad en el trabajo” Artículo publicado en: IESS, Prevención es Desarrollo, Año 1, No. 1, Julio 2007, Quito. P 3-16, actualizado junio 2009.-Ecuador
- BONE, M FERNANDA (2012): “Trabajo Infantil...y calidad de vida... van de la mano” Tesis de grado. Facultad de Ciencias Sociales
- BOZZO, ELIZABETH (2011) “Microambiente de trabajo” en Manual básico en salud, seguridad y medio ambiente de trabajo. PCET_MALUR. Montevideo.
- BOZZO, ELIZABETH (2011) “Contaminantes físicos” en Manual básico en salud, seguridad y medio ambiente de trabajo. PCET_MALUR. Montevideo.
- BRICEÑO, LEONARDO(2004): “Efectos del Trabajo Infantil en la Salud del menor trabajador”
- CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: “Peores formas del Trabajo Infantil ”CIT. 182 art 3. Literal D
- CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Cap. XII, Art. 164
- DE BEN, STELLA (2011) “Contaminantes químicos” en Manual básico en salud, seguridad y medio ambiente de trabajo. PCET_MALUR. Montevideo.
- FACCIUTO, A BETTINA (2006): “La Problemática del Trabajo Infantil”. Argentina
- FONTES, OMAR (2011) “Junco y totora de Ciudad del Plata. Estudio de caso de la cooperativa social bañado del Tigre”. Tesis de Grado Licenciatura en Trabajo Social. UDELAR Uruguay.
- GOMEZ, FERNANDO (2011) “Riesgos Biológicos” en Manual básico en salud, seguridad y medio ambiente de trabajo. PCET_MALUR. Montevideo.
- GOMEZ, MARIANA (2011) “Cargas físicas” en Manual básico en salud,

- seguridad y medio ambiente de trabajo. PCET_MALUR. Montevideo.
- GRECO, SUSANA et. Al. (s/d) “Salud y Trabajo“. Medicina Familiar y Comunitaria. Ediciones Universitarias.
 - GUEVARA, ISABEL: “Diagnostico sobre las peores formas de Trabajo Infantil y su incidencia en el desarrollo psicológico y social de los niños/as de la zona oriental; El Salvador”
 - HIRATA, HELENA (2007): “Conceptos de Trabajo”Madrid.
 - INCERTI, CAROLINA (sd): “El trabajo infantil como manifestación de la cuestión en interrelación con el ejercicio del derecho a la educación en Uruguay”
 - JELIN, ELIZABETH (1998) “Pan y efecto. La transformación de la familia”. FCE. Buenos Aires.
 - MACRI, MARIELA (2005): “El trabajo infantil no es juego : investigaciones sobre trabajo infanto-adolescente en Argentina(1900-2003). Ed. STELLA. Argentina.
 - MIGLIÓNICO CAÍNO, WALTER (2009) “Salud y trabajo. Curso de salud laboral para dirigentes sindicales. Guía para la acción sindical”. Comisión de Salud Laboral AEBU PIT-CNT. Montevideo.
 - NEFFA, J.C (2002) ¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una perspectiva. EDITORIAL HVMANITAS-S - CEIL, Buenos Aires.
 - ORIGUELA, S.; TOMASINO, F. (2011) “Salud mental” en Manual básico en salud, seguridad y medio ambiente de trabajo. PCET_MALUR. Montevideo.
 - OSHIMA, HIROCO(2011): “Junqueros: el uso de los recursos del junco de la Ciudad del Plata(los barrios de Delta del Tigre, Sofima y Villa Rives en la futura área protegida Humedales de Santa Lucia).
 - PIÑEIRO. DIEGO (2008) “El Trabajo precario en el campo uruguayo”. Editado con el apoyo. CSIC. FCS-UDELAR. Montevideo, Uruguay
 - Programa Proniño (2010): “ Orientaciones para la cobertura periodística del Trabajo Infantil” Fundacion Telefonica Uruguay, ED: Tradinco S.A

- Programa Proniño (2010): “ Trabajo Infantil en el Uruguay: La paradoja de la sobrevivencia en la basura... La salvación es a su vez la condena”
Fundacion Telefonica Uruguay, ED: Tradinco S.A
- *Propuesta de trabajo con sector junco y totora para la zona de Ciudad del Plata.* Área trabajo y cuestión agraria. Departamento de trabajo social – Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República. 2012 – 2013.
- OIT (1990): “La lucha contra el trabajo infantil”
- OIT(2004): “Trabajo Infantil; Un manual para estudiantes”
- QUICENO, MARGARITA(2007): “Calidad de vida relacionada con la Salud infantil, una aproximación conceptual”
- RAUSKY, M EUGENIA(2003): “El Trabajo Infantil en el Barrio la Unión de la Ciudad de la Plata: Un estudio de caso”
- TOMASINA, FERNANDO (2010) “Los problemas en el mundo del trabajo y su impacto en salud. Crisis financiera actual”. Facultad de Medicina. Universidad de la República. Uruguay.
- UNICEF (2003): “El trabajo infantil y adolescente en Uruguay y su impacto sobre la educación. Análisis de la situación en la década pasada y el presente”

Usos web:

<http://www.ine.gub.uy/web/guest/trabajo-infantil>

<http://www.trabajo.gob.ar/cooditia/>

<http://presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/dia-mundial-trabajo-infantil-rey-ninios-adolescentes-inau>

[http://www.montevideo.com.uy/contenido/67-mil-menores-trabajan-en-Uruguay-169714?plantilla=1149\(10/09/2016; HORA: 15.19\)](http://www.montevideo.com.uy/contenido/67-mil-menores-trabajan-en-Uruguay-169714?plantilla=1149(10/09/2016; HORA: 15.19))

<http://cetiuruguay.org/component/content/article/17-sintesis/72-america-latina-y-el-caribe-redoblan-esfuerzos-contra-el-trabajo-infantil.html>

http://www.capitacion.edu.uy/files/medios/cd_prosoc09/sitio/lecturas/Modulo_2/Salud.pdf

<http://www.inau.gub.uy/index.php/adolescencia/inspeccion-laboral-del-trabajo-adolescente>

<http://isusa.com.uy/sobre-isusa>